

MARRUECOS, ESSA ÇIBDAT CONTADA (*Libro de Alexandre, 1796b*)

Francisco de Borja MARCOS ÁLVAREZ
Universidad de Ginebra
ORCID: 0000-0002-0939-2253

Resumen:

En este artículo el autor aporta documentación en la que se menciona a Marruecos como ciudad, hasta la substitución del nombre por la variante Marraquech, tras la colonización francesa. Igualmente propone alguna hipótesis sobre el origen de la identificación de la ciudad de Marruecos con la antigua Cartago, como se hace en el *Libro de Alexandre*.

Palabras clave:

Marruecos. *Alexandreis*. *Cantar de mio Cid*. *Poema de Fernán González*. Jacques de Vitry.

Abstract:

In this article, the author brings together documents where Marruecos is mentioned as the name of a city, until the variant Marraquech took its place due to French colonization of the city. Furthermore, he proposes some hypotheses on the origin of the identification of the city of Marruecos with ancient Carthage, as is done in the text of the *Libro de Alexandre*.

Keywords:

Morocco. *Alexandreis*. *Cantar de mio Cid*. *Poema de Fernán González*. Jacques de Vitry.

La estrofa 1796 del *Libro de Alexandre* se lee así en la edición de Juan Casas Rigall [2014]:¹

Es de piedras preçiosas África bien poblada;
 en ella yaz' Marruecos, essa çibdat contada;
 Greçia, por Atenas de seso alumbrada;
 Roma yaz' sobre Tibre, de buen muro çercada.

Estos versos forman parte de la descripción del sepulcro de Dario, con la ornamentación que sobre él labró el famoso Apeles, en la que están representados el mundo, los cielos, los mares y los ríos, las tierras y las gentes que las habitan. El autor se entrega complacido a un ejercicio de écfrasis, reescribiendo la extensa y detallada (libro VII, vv. 379-430) que Gautier de Châtillon había compuesto en su *Alexandreis* [1978]. En concreto, la cuaderna 1796 es una adaptación de los versos 406-409, libroVII, del poeta francés:

Indos ditat ebur uestitaque litora gemmis.
 Affrica pretendit magnae Kartaginis arces,
 Grecia diuinas famae immortalis Athenas.
 Pallanthea domus Roma crescente superbit.

De las alteraciones introducidas por el autor hispano la más sorprendente y que aquí nos interesa es la del verso 407. Cartago y sus grandes alcázares son substituidos por una evocación de Marruecos, calificada de *çibdat contada*, ‘ciudad famosa’, homologada con las antiguas ciudades de Atenas y Roma, y situada, como la antigua Cartago, en África. No cabe duda de que para quien escribió el *Alexandre* Marruecos no sólo era una ciudad, sino que también era la misma ciudad que Cartago.² Los

¹ Citaré el texto del poema por esta edición.

² Casas Rigall edita el verso adoptando la lección del ms. P, preferible sin duda a la defectuosa del ms. O: «y az Marruecos: çidat bien contada». Pero ambos mss. coinciden en calificar a Marruecos de *ciudad contada*. Es de notar la analogía entre esa calificación de Marruecos (=Cartago) y la de la antigua Babilonia como «essa çibdat famosa» (v. 2460b).

dos más recientes editores del *Alexandre*, Jorge García López [2010: 470] y Juan Casas Rigall [2014: 362] se limitan a señalar el hecho, si bien García López sugiere que Marruecos es «versión hispana de “las ciudadelas de la gran Cartago” de Gautier (VII, 407)». Por mi lado, voy a aportar algunos datos documentales y proponer algunas conjeturas que pretenden contribuir al esclarecimiento de una doble cuestión que suscita el verso 1796b del *Alexandre*: por qué Marruecos es una ciudad, y por qué la identifica con Cartago.

En otros cuatro lugares del poema se nombra a Marruecos. En la cuaderna 88 verso c se halla entre las conquistas futuras que el Alejandro adolescente ya daba por hechas: «África e Marruecos, quantos regnos ý son». La nota de García López [2010: 160] a este verso reza así: «Marruecos es el reino almohade a principios del siglo XIII y de ahí que lo distinga del resto de África». Razonamiento que Casas Rigall [2014: 841] reformula de este modo: «Por el tiempo del *Alexandre*, Marruecos, en manos de los almohades, formaba unidad política con las demás tierras del Magreb, lo que permite distinguir este conjunto de las restantes tierras africanas». Por mi parte, creo que el verso 88c ha de interpretarse a la luz del verso 1736b: Marruecos es, en la mente del joven Alejandro, Cartago, y África es el territorio en el que Cartago estaba asentada. Pero el autor del *Alexandre* expresa ese pensamiento según las coordenadas de su propio tiempo, para él África designaba la región del Mágreb, de la cual, y de los *regnos* que la formaban, la *ciudad* de Marruecos era, por entonces, capital. Así lo entendían también los redactores de la *Estoria de España* alfonsina cuando cuentan la llegada de los almohades al poder:

Et gano allí Abdelmumin. tod el regno de affrica. e fue Rey e sennor de todos los Regnos de affrica. [...] Abdelmumin [...] fuesse luego pora Marrucos que era la cabesça [=capital] de los moros. e puso y la Siella del sennorio e firmo la y mas que nunca fuera.³

Tras el asesinato de Darío, Alejandro pronuncia ante el cuerpo sin vida del emperador persa un *planctus* (*Alexandreis* VII, vv. 355-379), muy amplificado en el poema hispano (cuadernas 1777-1790) con relación a su

³ [*Estoria de España*, II, 1995: fol. 269v.]. Citado apud CORDE.

modelo. En el texto latino Alejandro manifiesta escuetamente el deseo de, una vez sometido Oriente, hacer una incursión a Occidente (*Hesperios penetrare sinus*), conquistar los montes galos [¿los Pirineos?], y atravesar los Alpes para quebrantar el poder de Roma. En cambio, el autor del *Alexandre* hace la descripción de un largo recorrido del Macedonio por Occidente, que le lleva a conquistar África, con las «torres de Marruecos», de donde pasa a España, sigue por Francia y Alemania, Lombardía y Roma, para terminar con el retorno a su ciudad de Corinto:

1786

¡Assí me dexe Dios mi voluntat complir,
a Asia sobjudgar, Africa conquerir,
las torres de Marruecos a mi mano venir,
como de lo que digo yo non cuido fallir!

1787

¡Desent' assí me dexe a España passar,
Sevilla e Toledo, Galizia sobjudgar;
Francia e Alemaña, como passa la mar,
como, si Dios quisier', yo te cuido vengar!

1788

¡En cabo assí pueda passar a Lombardía,
la grant çibdat de Roma meter en mi valía,
entrar señor del mundo en Corintio la mía,
como de lo que digo falleçer non querría!

Esas «torres de Marruecos» del v. 1786c no tienen como correlato una mención de Cartago en el pasaje de la *Alexandreis* correspondiente (VII, 355-379), y quizás respondan a las *Kartaginis arces* citadas poco más abajo por Gautier de Châtillon (VII, 407). Pero también se las debe relacionar con una nueva evocación de la misma imaginaria campaña de Alejandro por Occidente, que Gautier inserta en el libro X (168-215) de la *Alexandreis*. En ese punto del relato su muerte es ya inminente, pero, al parecer, él sigue estando todavía ávido de conquistas, y reitera su designio adolescente de extenderlas hacia el oeste. Pretende penetrar el norte de África, ocupar Cartago, invadir las tierras de Numidia, traspasar las columnas de Hércules, someter a las gentes de Hispania, atravesar los Pirineos, domar a los galos, vencer a los pueblos del Rin, cruzar los Alpes, dominar Italia e imponer a Roma el yugo griego. En su itinerario, el

Macedonio menciona a Cartago mediante una perífrasis metonímica: «*transferre sarissas / Penorum in fines*» (X, 172-173). Hay que destacar que Gautier de Châtillon sitúa correctamente a Cartago en su asiento histórico, en el borde mediterráneo de África y al este de Numidia. A pesar de ello, en el lugar correlativo del poema hispano (estrofas 2461-2463) su autor persiste en nombrar al país de los púnicos como Marruecos:

2461

Troçir luego ad África, conquerir essas gentes,
Marruecos con las tierras que le son soyazientes;
ganar los Montes Claros, lugares convinientes,
que non son mucho fríos nin son mucho calientes.

2462

Desde oviesse a África en su poder tornada,
entrar a Eüropa, toda la mar passada,
enpeçar en España, una tierra señada,
tierra de fuertes gentes e bien encastillada;

2463

desent' conquerir França, una gente loçana;
ingleses, alemanes, lombardos con Toscana;
ferse llamar señor en la çibdat romana,
tornarse pora Greçia con voluntat muy sana.

También en esta ocasión los cambios que introduce el *Alexandre* son notables. Quizás el más sorprendente es que suprime la mención de Numidia y de las columnas de Hércules (estrecho de Gibraltar), evidentes marcadores locativos del itinerario de Alejandro por el norte de África, y por tanto de la posición de Cartago. Transformada ésta en Marruecos, el autor hispano la desplaza al sur al emparejarla con otra supuesta conquista africana del caudillo griego, los Montes Claros, es decir la cordillera del Atlas.⁴ En este punto es inevitable recordar los versos 1181-1183 del

⁴ Alberto Montaner Frutos da cuenta de las diversas opiniones sobre la situación de los Montes Claros en su ed. del *Cantar de mio Cid* [2011: 462-463]. Por mi parte, me atengo a lo que afirma Alfonso X: «Et quiero uos dezir como ouieron nombre aquellos Gigantes & desi de los montes. [...] Al quinto Gigant llamaron Athlas. & el so mont es a parte de medio dia de parte de Occident. Et dizen le el mont Athlant. & por otro nombre: los montes claros» (Alfonso X: *General Estoria*. Segunda parte (c 1275), ed. Pedro Sánchez-

Cantar de mio Cid que cuentan la decisión de los valencianos, asediados por las tropas de Ruy Díaz, de pedir auxilio al rey de Marruecos, auxilio que éste no pudo enviar por hallarse en guerra con el rey de los Montes Claros:

por el rey de Marruecos ovieron a enbiar;
con el de los Montes Claros avié guerra tan grand,
non les dixo consejo nin los vino huviar.

El conflicto al que se refiere el juglar es el que enfrentó a partir de los años 1120 a los almohades, procedentes del Atlas, con los almorávides, que dominaban el Mágreb hasta el Mediterráneo, y al-Ándalus. Es posible, e incluso probable, que los versos del *Alexandre* sean una reminiscencia de los del *Cantar*, y ello explicaría la extravagante idea atribuida a Alejandro de, tras haber conquistado a Marruecos/Cartago, apoderarse de los vecinos montes del Atlas.

Su deseo es parcial y simbólicamente satisfecho cuando, entre las parias que le presentan embajadores acudidos de todas las partes del mundo, figuran las de Marruecos: «Envióle Marruecos un yelmo natural» (2519a). García López [2010: 595] nos recuerda que aquí también «Marruecos se corresponde con las “ciudadelas de Cartago” de Gautier», y lo mismo nota Casas Rigall [2014: 1002]. Efectivamente, en la obra de Gautier de Châtillon quien envía a Alejandro un yelmo magnífico (*natural*) coronado por un rubí no es Marruecos sino Cartago «galeam Kartago pyropo / Desuper ardentem» (*Alexandreis*, X, 268-269).⁵

Si los versos citados del *Alexandre*, así como la interpretación que de ellos proveen ambos editores permanecen en una cierta vaguedad, es porque García López y Casas Rigall no consideraron la acertada observación de Ian Michael de que el autor hispano sustituye la referencia de Gautier a Cartago por la de la ciudad de *Marrakesh*. Es decir, ciudad por ciudad. Para Michael [1970, 207] el trastrueque se explica porque la

Prieto Borja, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2003, f. 27v.). Citado apud CORDE.

⁵ En el *Répertoire* de André Moisan [1986: 1096-97] sólo encuentro un yelmo de Cartago, aquel con el que, en *Anseïs de Carthage* (vv. 5336-5346), pretendía protegerse Ysoré (el traidor correspondiente al Don Julián hispano). Si bien de nada le valió, o más precisamente «Ne li valut valisant .I. fourmage», porque Anseïs se lo tajó con un certero golpe asestado con Joyeuse. Sin embargo, yelmos adornados con un *pyrope*, o *escarboncle* o *escarboncle* en su cúspide los hay a decenas en la literatura épica medieval francesa. Gautier de Châtillon no hace más que utilizar un lugar común.

ciudad magrebí debía de ser muy conocida cuando se escribía el *Alexandre* («must have been well known to his contemporaries through trade, etc.»). Sin embargo, a mi entender, que el nombre de Marruecos (=Marrakesh) desplazara y sustituyera al de la antigua Cartago no se puede justificar sólo por el hecho de que aquella fuera muy conocida, no me parece que eso sea causa bastante para justificar tan arbitrario cambio. La causa ha de ser algo más compleja. El fondo de la cuestión es que, para el autor del *Alexandre* no hay dos ciudades, sino una sola, llamada antes Cartago y ahora Marruecos.

El nombre de Marruecos designó primero una ciudad y luego un país, así lo ha hecho durante siglos, y la homonimia no ha quedado deshecha hasta tiempos recientes al imponerse para la primera la variante Marrakech,⁶ que los franceses han difundido durante los siglos XIX y XX, en los cuales colonizan el reino magrebí. Hasta entonces el nombre de la ciudad, capital del reino durante los siglos XI, XII y XIII, y luego con intermitencias, designaba también a éste en las lenguas europeas, y ese es el caso de la forma castellana Marruecos, como se verá por los testimonios que más abajo presentaré. En lo sucesivo voy a llamar significado urbano al valor de Marruecos-ciudad, y significado territorial al que designa el país.

La ciudad de Marrakuš /Marrocos/Marruecos probablemente se fue formando en la década de 1060-1070 como asentamiento militar almorávide en un punto estratégico de la llanura que se extiende desde los pies del Atlas hasta el océano. En 1071 el caudillo almorávide Yûsuf ibn Tâšfin la hace capital de sus dominios. Los almorávides se hallan entonces en el cénit del impulso expansivo hacia el norte que, a partir de Mauritania, los llevará a penetrar en la Península Ibérica en el año 1086 para prestar auxilio a los reinos de taifas de al-Ándalus, los cuales acabarán sometidos a su poder antes del final del siglo. Los almorávides van a ser a su vez desalojados unas décadas más tarde por otro movimiento religioso, el de los almohades, que a partir del Alto Atlas seguirán la misma trayectoria que aquellos hacia el norte con final en la Península Ibérica. En 1147 el jefe almohade `Abd al Mu'min asedia y captura la ciudad de Marrakuš, en la cual asienta su capital (véase más arriba la mención de este

⁶ Hassan Akioud [2013: 31] considera el bereber (amazic) *Mrrakec* como la forma originaria de *Marraquech*.

acontecimiento en la *Estoria de España* de Alfonso X). Este es el rango que va a conservar Marrakúš hasta que entra en decadencia a partir de 1269, cuando el merinida Abû Yûsuf Ya`qûb la conquista, poniendo fin al gobierno almohade. Los benimerines se desinteresaron de Marrakúš y, para residir, otorgaron su preferencia a Fez. No obstante, se puede afirmar que la ciudad almorávide fue durante casi doscientos años el centro de dos poderosos imperios que desbordaban, con mucho, los límites del actual reino de Marruecos.⁷

El inicial empuje almorávide en la Península ocasionó varias derrotas de las tropas de Alfonso VI (Sagrajas, Consuegra, Uclés, abandono de Valencia tras la muerte del Cid), y un retroceso de los confines de Castilla. Es, por tanto, muy probable que, en la documentación concerniente a este rey, de la que no dispongo, se hallen ya menciones de la ciudad de Marruecos como origen y centro de la nueva potencia musulmana. Las más tempranas que conozco son las que contiene la *Chronica Adefonsi Imperatoris* (ca. 1158) [1950] en su libro II, donde se cita a Marruecos cuatro veces. Para el anónimo autor de la *Chronica*, que muestra ser competente y estar bien informado, Marruecos es una ciudad: «ciuitatem [...], que dicitur Marrocos» (8, 13), situada «in terra Moabitarum» (ibid.), nombre éste con el que designa a los moros de África, distinguiéndolos así de los de España, a los que llama agarenos. La identifica como la residencia (*domum*) del emir almorávide: «rex Texufinus abiit trans mare in ciuitatem, que dicitur Marrocos, in domum patris sui regis Ali [ya fallecido en ese momento]» (45, 1-2), y también con el gentilicio como determinante: «in ciuitate Marrochinorum» (102, 5; 104, 6). Llama a sus reyes rex de Marrocos (52, 7), o rex Marrocorum (1,5).

En el *Cantar de mio Cid* [2011], posterior a la *Chronica* y anterior al *Alexandre*, es notable la recurrente evocación de Marruecos en el relato, como cabía esperar, siendo los almorávides estrictos contemporáneos de Ruy Díaz, a cuyos ataques hubo él de hacer frente desde su bastión de Valencia. Hasta ahora los editores del *Cantar*, incluido en esta ocasión Ian Michael, no parecen haberse apercibido de que el significado pertinente de Marruecos en el poema es el urbano y no el territorial. Menéndez Pidal [1976-1980], en el vocabulario a su edición (s.v. *Marruecos*), se limita a apuntar que Marruecos es el «país» de los reyes Yúçef y Bucar, y que a los

⁷ Para las informaciones sobre Marrakech/ Marruecos me remito a Deverdun [1959-1966].

almorávides se los llama «los moros de Marruecos» o «fuerças de Marruecos». Simple constatación factual. Lo que pica su curiosidad, y por lo que él alerta la del lector, es el verso 2499: «Marruecos o las mezquitas son», pero ni ahí ni en otro lugar de su edición explica qué hay de singular en ese verso. Y ciertamente lo hay. Como también en los versos siguientes, 2500-2502. De estos sí que propone don Ramón en nota su interpretación: «El Cid... medita dominar a Marruecos», punto de vista que debe matizarse, porque, con exactitud, lo que Ruy Díaz afirma, es precisamente, que no tiene en absoluto la idea de ir a asaltar Marruecos, y no se moverá de su bello feudo valenciano: «que abrán de mí salto quiçab alguna noch / ellos lo temen, ca non lo pienso yo, / no los iré buscar, en Valencia seré yo». Lo que sí asegura el Cid, no sin cierta fanfarronería, es que forzará a los moros de Marruecos a pagarle parias: «ellos me darán parias con ayuda del Criador, / que paguen a mí o a qui yo ovier sabor» (vv. 2503-2504).

Para Ian Michael en su edición del *Cantar* [Madrid: Castalia, 1976] *Marruecos* designa «el imperio marroquí». De este modo se pliega al criterio de Menéndez Pidal, quien en sus obras cidianas da preferencia a expresiones como «imperio marroquí», «imperio de Marruecos», «emperador de Marruecos» etc., que yo no encuentro documentadas en los siglos XII y XIII.⁸ Michael olvida así la advertencia que él mismo había hecho años antes sobre el valor urbano del topónimo en el *Libro de Alexandre*, y que podría ser pertinente también para el *Cantar*.

A lo largo del *Cantar de mio Cid* se menciona a Marruecos en once ocasiones. De las once ocurrencias, carecen de información complementaria especificadora las siguientes: vv. 1622, 1625, 1741, 1785 (*rey de Marruecos*); 1671 (*moros de Marruecos*); 1789 (*tienda... que de Marruecos ha pasado*); 2312 (*fuerças de Marruecos*). En todos estos casos la falta de información contextual impide precisar a qué referente extralingüístico responde el topónimo. Menéndez Pidal, como ya he dicho, consideró que

⁸ El «imperio de Marruecos», con su correspondiente emperador, lo mienta José Cadalso en sus *Cartas marruecas* (1774). Y el Conde de Fernán Núñez (Carlos Gutiérrez de los Ríos) hacia 1790 en su *Vida de Carlos III*, llama al soberano marroquí «Emperador de Marruecos» en sentido oficial estricto. La expresión «emperador de Marruecos» se hace muy frecuente entre los eruditos, historiadores, y literatos españoles del siglo XIX, y por ellos sin duda llegó a Menéndez Pidal. Con anterioridad sólo la encuentro una vez en el *Poema de Alfonso Onceno* (ca. 1348), v. 1388a, pero no como título designativo de una efectiva función de gobierno, sino como puro encomio halagador.

era el *país*, y éste es el significado que presta a todas las citas de Marruecos en el *Cid*, algunas de las cuales, sin embargo, se presentan en un entorno sintáctico del cual se puede inferir que para el autor del *Cantar* Marruecos era el nombre de la ciudad de Marrakúš.

Así, en los versos 1621 y 1850 al rey de Marruecos se le da un nombre, Yúcef, que los editores del *Cantar* identifican como el del primer emir almorávide Yûsuf ibn Tâšfin (1062-1106), que fue quien fundó la ciudad de Marrakúš y la hizo su capital. Por tanto, hemos de creer que es a ésta a la que se refiere el v. 1850: «aquel rey de Marruecos, Yúcef por nombrado». Naturalmente, por extensión metonímica, el nombre de una ciudad podía designar también los territorios que estaban bajo su jurisdicción. Este es un fenómeno banal en toponimia. La estructura semántica del sintagma *rey de Marruecos* en los vv. 1621 y 1850 es estrictamente homóloga a la de *rey de Sevilla* en vv. 1222 y 1230, y *rey de Valencia* en v. 627, o, en la época del *Cantar*, a las titulaciones de *rey de Badajoz*, *rey de Zaragoza*, *rey de Granada*, etc., que se atribuía a los señores de las taifas andalusíes, o a sus correspondientes en el Norte de África como *rey de Túnez*, *rey de Fez*, *rey de Tremecén*, etc. En todos esos casos los topónimos designan la ciudad donde tiene su sede el respectivo rey, y al mismo tiempo, por sinécdoque, también el territorio sometido a su poder. Esta extensión se hace de manera explícita en el v. 2461b del *Alexandre*: «Marruecos con las tierras que le son soyazientes», que no ha de entenderse como el reino de Marruecos con las colonias o tierras extranjeras que están bajo su dominio, sino ‘la ciudad de Marruecos con su territorio, con las tierras que le son propias’, a las que, por tanto, también se podría llamar *tierras de Marruecos*, como en el *Cantar* se habla de las *tierras de Valencia* (vv. 1299, 1306) o de las *tierras de Carrión* (15 veces).⁹

El autor del *Cantar* sabe que Marruecos es la ciudad donde residía el rey Yúcef. En el v. 1621 afirma: «aquel rey Yucef que en Marruecos está». Yúcef no sólo es rey de Marruecos, sino que *está* en Marruecos. El valor que el verbo *estar* posee en éste y otros versos del *Cantar*, lo definió perfectamente Menéndez Pidal en el vocabulario de su edición: ‘residir, morar’. Es decir, que ‘Yúcef en Marruecos está’ vale ‘Yúcef reside, tiene su residencia en [la ciudad de] Marruecos’. Lo cual concuerda con el hecho histórico de que allí tenía efectivamente su capital, y es coherente con enunciados análogos en el *Cantar*: Minaya, a quien el

⁹ Cfr. también el texto citado supra en nota 3.

Cid envió a buscar a su mujer e hijas, «adeliñó pora San Pero, o las dueñas *estám*» (v.1392). En efecto, las dueñas residían en San Pedro de Cardena, donde el Cid las había depositado. Tras hacer su oración a San Pedro, Minaya transmite a doña Jimena los saludos del Cid: «Salúdavos mio Cid allá onde elle *estáu*» (v. 1398), que ha de entenderse como 'allí donde él vive, donde reside', es decir, Valencia, como se explicita en el v. 1405: Minaya envía tres mensajeros «a mio Cid a Valencia, do *estáu*».

Sólo entendiendo Marruecos como ciudad dejan de ser paradójicos o singulares los versos de aquel pasaje del *Cantar* que despertaron la curiosidad de Menéndez Pidal, sin que, aparentemente, pudiera encontrarles una lectura satisfactoria:

2499

Allá dentro en Marruecos, o las mezquitas son,
que abrán de mí salto quiçab alguna noch,
ellos lo temen, ca non lo pienso yo;

2502

no los iré buscar, en Valencia seré yo.

El análisis sintáctico de los versos 2499-2500 confirma, a mi entender, que Marruecos ha de tener como referente una ciudad, una ciudad caracterizada por sus mezquitas, las mezquitas que «dentro en Marruecos...son». La locución preposicional 'dentro en' alterna desde los orígenes del castellano con 'dentro de', que la acabará por reemplazar en la lengua moderna a partir del siglo XVIII. Es ilustrativa de esa tendencia la inversión de la ratio entre ambas locuciones con valor locativo en el *Cantar de Mio Cid* (15/1), y en Cervantes (3/38).

Como constituyente de sintagmas preposicionales, el adverbio *dentro* añade una marca de [+interioridad] al significado espacial no marcado de la preposición *en*. De ese modo, el referente del sustantivo núcleo del sintagma se presenta como un espacio incluso, es decir un espacio que está circundado por una estructura material o imaginaria que lo separa del espacio exterior (oposición *dentro/fuera*). Eso permite determinar que en los sintagmas *dentro en mi cort* (vv. 962, 3480) / *dentro en la cort* (v. 3227), *cort*, que es voz polisémica en el *Cantar*, designa un espacio al interior de una construcción, edificio o palacio (y por sinécdoque la construcción misma), donde radica la sede de un rey o un gran señor, o

donde él, o alguien en su nombre, ejerce algunos de los poderes de que está investido (como la justicia). Así en el v. 962 el conde de Barcelona se queja de que el Cid «dentro en mi cort tuerto me tovo grand». En el episodio de las cortes de Toledo, los alcaldes ordenan a los infantes de Carrión «que aquí lo enterguedes dentro en la cort» (v. 3227). Y el rey Alfonso VI resuelve: «Aquí les pongo plazo de dentro en mi cort» (v. 3480).

El uso de *dentro en* con estricto valor locativo-inclusivo en el *Cantar* no se limita a los tres casos citados. La locución también podía insertar en la frase nombres de ciudades o espacios urbanos, que en la Edad Media (y aun mucho después) estaban rodeados de una construcción, muro o cerca, que los protegía de ataques exteriores, se podían concebir lingüísticamente como espacios inclusos y por tanto ser introducidos en la frase por *dentro en*. De hecho, en el *Cantar* precede a un nombre de villa o ciudad en 10 ocasiones: «dentro en Burgos la casa» (v. 62); «dentro en Roma» (v. 341); «Dentro en Valencia» (vv. 1097, 1985); «dentro en Gujera» (v. 1265); «dentro en Xátiva» (v. 1227); «dentro en Medina» (v. 1382); «dentro en Carrión» (v. 2620); «dentro en Santi Yagu» (v. 2925); «dentro en Toledo» (v. 2963). En resumen, de nuestro análisis resulta la recurrencia y la coherencia en el empleo por parte del autor de la estructura <*dentro en* + nombre de ciudad>, y en ese subsistema se inscribe con total pertinencia el sintagma «dentro en Marruecos» del v. 2499.

Respecto al verso siguiente (2500), Alberto Montaner, en su exhaustiva edición del *Cantar de mio Cid* [2011: 154], entiende que *salto* es ‘ataque repentino’ o ‘asalto’, italianismo moderno éste que ha suplantado a la genuina voz castellana.¹⁰ Y *alguna noch* lo interpreta como ‘cualquier noche de estas’, «con el sentido de 'inesperadamente', tomándolos desprevenidos». Su opinión me parece pertinente, pero sólo si *Marruecos* designa una ciudad y no el territorio de un imperio, un reino o un país. Porque el objeto de un asalto súbito puede ser una población («Dio salto

¹⁰ Todavía en el s. XV el castellano decía *fazer un salto*: «E fué así que un dia ovo de desçender el catalan en tierra de Damiata, por fazer un salto e sobrevino tanta gente de los moros, que traían a mal andar al catalán» (Pero Tafur: *Andanças e viajes*, Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2009, 107). Y el sintagma *a salto* no se había aglutinado: «de avían dicho que en Gibraltar no avía diez ombres de pelea [...] e que la podíe tomar a salto» (P. Tafur, lug. cit., 12). En el siglo siguiente, un italianófilo como Mateo Alemán emplea *asaltar* en la Primera parte de su *Guzmán de Alfarache* (1599): «sin temor de ladrones que le dañen ni de salteadores que le asalten» (ed. José María Micó, Madrid: Cátedra, 1992, 340).

en la villa» *Alexandre*, 2229a), un castillo, una torre, un cuartel, una trinchera o incluso una casa, un banco, una diligencia, una tropa, un indefenso viajero, etc., etc. Es decir, cosa o persona en tanto que unidad discreta marcada con un sema de espacio [+extensión espacial limitada].¹¹ A su vez, asalto contiene un sema de tiempo [+lapso de tiempo limitado], si un asalto no se consuma rápidamente con éxito, decimos que ha fracasado como tal asalto, es un asalto frustrado. Sería gramatical, pero no pertinente, la frase «Los árabes asaltaron/dieron un asalto a Hispania en 711». Lo pertinente sería «Los árabes invadieron Hispania en 711». Un país, un territorio extenso no se asalta, sino que se invade o se ataca tras larga preparación y durante el tiempo que sea necesario, pero no «cualquier noche de éstas».

Los que habitaban *dentro en Marruecos* temían, en opinión de Ruy Díaz, que una noche el Cid se presentara por sorpresa ante sus muros y diera un asalto a la ciudad. Tales golpes de mano nocturnos eran las *trasnochadas*, táctica practicada en la Península por moros y por cristianos durante la Edad Media en zonas de frontera, y a la que el Cid recurre de manera habitual en el *Cantar*.¹² Con razón los habitantes de Marruecos temían sufrir parecida suerte... o al menos eso es lo que asegura Ruy Díaz. Porque, en la realidad, a los marroquíes no debía de preocuparles un asalto del Cid. Entre otras razones, por una de peso, a saber, la considerable distancia que separaba Valencia de la capital almorávide, con el mar por medio. Una tal empresa exige no una simple trasnochada sino una larga y compleja expedición como la que hubo de montar el rey de Marruecos en sentido inverso para venir en socorro de Valencia.¹³ Pero es lícito dudar

¹¹ Compárense las dos primeras acepciones de *asaltar* en el diccionario de la RAE (actualización 2023, en línea): «1. tr. Acometer impetuosamente una plaza o fortaleza para entrar en ella escalando las defensas. 2. tr. Acometer repentinamente y por sorpresa. *La asaltaron los periodistas. Asaltaron dos veces el banco.*»

¹² «En tierra de moros, prendiendo e ganando, / e durmiendo los días e las noches trasnochando, / en ganar aquellas villas mio Cid duró tres años» (*Cantar*, 1167-1169). También a Alejandro se le califica de «buen trasnochador» (*Alexandre*, 1985a, ms. P), cuando, al saber que Poro quería entablar batalla, decide salir inmediatamente (*aina*) a su encuentro, caminando sin detenerse: «de día nin de noche non quedó de andar» (1986b). García López y Casas Rigall en sus respectivas ediciones prefieren la lección *trasechador*, que es la del ms. O.

¹³ Obviamente una trasnochada se planea cuando el objetivo a alcanzar no se halla a excesiva distancia, puesto que la tropa viaja sin intendencia ni bagajes. Así se infiere de este pasaje: «Et quando esto sopo el sennor de Denia & de Tortosa, que estaua a una

de que el autor del *Cantar* tuviera una idea cabal de la exacta posición geográfica de la ciudad de Marruecos. A lo más que alcanza, y ello le basta, es a situarla vagamente en las tierras que están frente a España al otro lado del mar Mediterráneo: «Dezirvos quiero nuevas de allent partes del mar, / de aquel rey Yucef que en Marruecos está» (vv.1620-21). Por eso Yúcef hubo de armar una flota: «entraron sobre mar, en las barcas son metidos, / van buscar a Valencia, a mio Cid don Rodrigo; / arribado an las naves, fuera eran exidos» (vv. 1627-1629). No se nos dice el tiempo empleado en el desplazamiento, pero que debió de ser largo va implícito en la distancia misma que hubo de cubrir y en haberse realizado por mar. Por lo tanto, la suposición que expresa el Cid sobre los temores de los moros de la ciudad de Marruecos no es verosímil. Sólo es funcional y aceptable en el texto si, como pienso, se trata de una ironía, una ironía más de las que Ruy Díaz hace gala a lo largo de la narración, y que contribuyen, con otros rasgos, a dar a su perfil ese pálpito de verdad humana, de densidad psicológica, que comunican al lector, frente al personaje, una sensación de presencia cercana y tangible.

No se ve, pues, posibilidad material de que el Cid asalte Marruecos cualquier noche de éstas, pero en todo caso, lo que está fuera de duda es que el objetivo del asalto había de ser una ciudad, una ciudad a la que el Cid llama, y se llamaba, Marruecos. De ella, de su estructura urbana, conoce algo el Campeador, no por experiencia propia, sino sin duda por *fabiellas* que la gente contaba

El Cid, o más bien el autor del *Cantar*, había oído decir de la ciudad de Marruecos que tenía notables edificios, entre ellos numerosas mezquitas. Eso es lo que infiero de aquella fórmula del verso 2499 que intrigó a Menéndez Pidal: «Marruecos, o las mezquitas son». La expresión se debe interpretar, a mi entender, como una antonomasia enfatizadora. Porque, obviamente, todas las mezquitas no estaban en Marruecos, también las había en las demás ciudades, villas y pueblos del Mágreb, y de todo el *dār al-islām*. No obstante, Marruecos destacaba y se caracterizaba por la abundancia y la belleza de ellas, de modo que de Marruecos se podía decir que era la ciudad de las mezquitas, como de Venecia decimos que es la ciudad de los canales, o de Nueva York que es la ciudad de los

iornada, trasnocho & ueno a Valencia, e echosse sobrella», [*Estoria de España II*, 1995: fol. 193v.]. Por eso en el *Alexandre* (842c) se resalta una «trasnochada que fue sobrançaría», y la realizaron los griegos recorriendo la inverosímil distancia de sesenta y tres millas.

rascacielos. Por las fuentes históricas, y no ya legendarias, sabemos que los almorávides engrandecieron y hermopearon Marrakúš con toda clase de edificios civiles, y numerosas y bellas mezquitas, labor en la que intervinieron maestros y artífices venidos de al-Andalus.¹⁴ Cabría, pues, concluir que la idea un poco fabulosa que el autor del *Cantar*, al parecer, se hacía de Marruecos, según induce a pensar el verso 2499, podría corresponder a la situación de la ciudad en la época de su apogeo bajo Yúsuf ibn Tâšfín (1059-1106) y más aún de su hijo ‘Alí ibn Yúsuf (1106-1143).

Pero tampoco se pueden excluir los años de subsiguiente dominio almohade. Es cierto que éstos, al asentarse en la ciudad, procedieron a purificarla, y con tal fin demolieron las mezquitas de los infieles almorávides supuestamente mal orientadas hacia la *kibla*. Pero también emprendieron la construcción de otras, comenzando, ya desde el primer califa ‘Abdul-Mu'min, por las Qutubiyya, primera y segunda, cuya torre alminar, hoy conservada, sirvió de patrón a aquella con la que los mismos almohades dotaron la mezquita mayor de Sevilla, llamada más tarde por los sevillanos Giralda. Cuando se lee la descripción de lo que hubo de ser la ciudad en su época de esplendor que ofrece León Africano a principios del s. XVI,¹⁵ se puede admitir sin dificultad que su riqueza y suntuosidad suscitaran en propios y extraños esa visión magnificadora de la ciudad que creemos se insinúa en el verso 2499 del *Cantar*. Los ecos, ya menos precisos y claramente hiperbólicos, de la antigua grandeza de Marruecos, llegaron todavía en la segunda mitad del citado siglo a Diego de Torres, quien, siguiendo a León Africano, hace una «Descripción y relación de la ciudad de Marruecos y de algunas cosas notables que ay en ella» en el cap.

¹⁴ Destacando la influencia de moros andaluces en el desarrollo artístico y arquitectónico de la capital almorávide, afirma Chueca: «Ali ibn-Yusuf convirtió Marrakúš en una ciudad beréber vestida y engalanada a la andaluza, fortificada a la andaluza. Construyó palacios y mezquitas, arrasados luego por la furia reformadora de los almohades», [Chueca Goitia: 2001, I, 261]. No hay que olvidar que, siguiendo la exhortación de su fundador Ibn Tumart, los almohades hicieron a los almorávides objeto de una verdadera jihād o guerra santa.

¹⁵ *Descrittione dell’Africa* (ca 1525-26. Véase infra en apéndice). Las ráfagas de melancolía que suscita en León la evocación de la magnificencia de los edificios de Marruecos en el pasado frente a la ruina del presente, recuerdan un sentimiento similar de Pero Tafur al describir en sus *Andanças e viajes* la ciudad de Constantinopla, pocos años antes de que cayera en poder del Turco.

XXVII de su *Relación del origen y suceso de los Xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante* [Torres 1980: 91 ss.]. De las construcciones antiguas subsistentes sólo menciona la muralla (todavía conservada hoy en parte), pero añade:

Fue antiguamente esta ciudad tan grande que se dize que tuvo más de ciento y cinquenta mil vezinos y esto muestra bien la grandeza de su sitio; y solía ser tan poderosa que en veinte y cinco puertas que tenía en cada una dellas avía un Alcaide con mil ombres de a cavallo de guarnición y guardia ordinaria.

Su testimonio guarda incluso referencias a las mezquitas de la ciudad de Marruecos, antaño evocadas en el *Cantar*. Cuenta Torres que durante una estancia del Xarife en la ciudad, sabiendo que sus mezquitas tenían «muchas rentas y gran cantidad de Tesoro», reprochó a las autoridades locales el mal estado en que se encontraban, y decidió asumir él mismo su reparación. Pero en realidad sólo hizo dar unas capas de pintura y realizar unos arreglos superficiales —«según yo inquirí y vi por vista de ojos», afirma Torres— en las que «no devió de gastar diez Meticales» pero por las que obligó a las mezquitas a pagar más de cien mil [Torres, 1980: 240]. Hemos de concluir que en la segunda mitad del s. XVI las mezquitas de Marruecos, de la ciudad de Marruecos, si bien deterioradas, conservaban todavía, además de su fama, riquezas importantes.

Así pues, el nombre de Marruecos era disémico y equívoco en castellano y la desambiguación ha de hacerse, como aquí pretendemos, aplicando la información del contexto o utilizando datos extra-contextuales. Sin dificultad se entiende que para Rodrigo Jiménez de Rada en el *De rebus Hispanie* [1987] Marruecos es una ciudad cuando informa que *Almahadi*, iniciador de la reforma almohade, fue enterrado «non longe a Marroquis» (VII, x, 26), o que en la batalla de las Navas de Tolosa participaron «quidam Agareni de partibus Azcore prope Marrocos» (VIII, viii, 56). En su *Historia Arabum* (XLVIII, 32-34)¹⁶ ofrece información explícita y precisa sobre Marruecos como ciudad regia, capital de los bereberes almorávides y engrandecida por ellos: «Marroquos, quam

¹⁶ Rodrigo Jiménez de Rada: *Historia arabum*, ed. crítica de José Lozano Sánchez. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1993.

Barbarii Almorauides in urbem regiam dilatarant et ibi statuerant caput regni». Cuando los *Anales Toledanos I*¹⁷ dicen que «El Rey Abdelmumen priso Marruecos, e destruyó los Almoravides Era MCLXXXVI. [1148, en realidad 1147]» sabemos que es la noticia de la toma de Marrakúš por el caudillo almohade ‘Abd al-Mû’min. Y cuando leemos en p. 399 que «Murio Pedro Ferrand, fillo de Fernand Roiz en Marruecos, en XVIII dias de Agosto Era MCCLII [1214]» reconocemos el aviso del fallecimiento del noble leonés Pedro Fernández de Castro, hijo de Fernando Rodríguez de Castro, muerto en la fecha citada en Marrakúš, donde vivía exiliado, al servicio del califa almohade. Los analistas toledanos se limitan a respetar el uso de las fuentes marroquíes de donde proceden sus noticias. Es el mismo uso que encontramos en las cartas dirigidas por el sultán merinida Abén Yuçaf (=Abû Yûsuf Yaquûb, 1259-1286) a personajes castellanos en los años 1260-1270, y citadas en la *Crónica de Alfonso X*.¹⁸ A Simón Ruiz de los Cameros dice haberle enviado carta «ante quel ouiese Marruecos» (p.74), referencia, según advierte el editor, a la toma de Marrakech por Abû Yûsuf en septiembre de 1269. A don Nuño de Lara le ruega «que me enbiedes vuestro fijo e ponerlo he yo con mi fijo Abdiluat en Marruecos» (p. 73), etc.

Pero en la Península a esas alturas del siglo XIII la extensión metonímica del nombre de la ciudad a nombre del territorio por ella dominado debía de ser de uso común. A finales de ese siglo, en la *Gran Conquista de Ultramar* [1995: 267r.] se mencionan «los estrechos de Marruecos que dizen los estrechos de Çepta». Y hacia 1330 Don Juan Manuel [1994: 188] sitúa la historia del filósofo del ejemplo XLVI de *El Conde Lucanor* «en una villa del reyno de Marruecos», es decir, que el Infante posee de Marruecos, junto al urbano, un neto concepto territorial.

A partir del siglo XIV concepto urbano y concepto territorial coexisten en los testimonios romances de que disponemos, lo cual da origen en ocasiones a anfibologías, como en el *Poema de Alfonso Onceno* [1991]: «El rey ... en Marruecos vos dará / muchas fermosas mujeres» (1071c); «las sus cabeças preciadas, / a Marruecos las traeré» (911c); «e a Marruecos non tornassen» (915c). Pero igualmente permite desambiguar el mensaje mediante expansiones del enunciado. Así, en el mismo poema

¹⁷ En Enrique Flórez: *España sagrada: Theatro geographico-historico de la iglesia de España*, XXIII. Madrid,1767 (Antonio Marín), 399.

¹⁸ Ed. de Manuel González Jiménez. Murcia: Real Academia Alfonso X El Sabio, [1999].

tenemos por un lado «Marruecos la cibdad» (967c, 1079c); «Marruecos es tal cibdad» (1072a), y por otro lado «las tierras de Marruecos» (744d, 754d), «Marruecos desanparastes, / que es muy fermosa tierra» (1347). Por la misma época, la *Gran crónica de Alfonso XI* [1977] emplea «rreyno/reyno de Marruecos» (I, 504; II, 435 y *passim*), pero también «la çibdad/ciudad de Marruecos» (II, 356, 485 y *passim*), «Marruecos, cabeça del reyno» (II, 485) o «la villa de Marruecos» (II, 492). Esta es la situación que se va a mantener en castellano hasta el siglo XIX, y no tiene interés seguir acumulando más testimonios de ello, que son innumerables. Citaremos sólo, de finales de este último siglo, dos obras de divulgación a las que hemos de suponer una difusión razonable. En 1865 Manuel Merelo, en sus *Nociones de geografía descriptiva* (Madrid: Librería de San Martín, 1865, citado apud CORDE), afirma que el «Imperio de Marruecos» está formado por los reinos de Marruecos, de Fez y Tafílete. Y entre sus poblaciones importantes cita: «En el reino de Marruecos, su capital del mismo nombre». Por su parte, Ricardo Beltrán y Rózpide en *La geografía en 1898* (Madrid: Fortanet, 1899, citado apud CORDE) brinda diversas noticias de «la ciudad de Marruecos». Sin embargo, ya por esos años finales del s. XIX Pérez Galdós hace al ciego Almudena, uno de los personajes de *Misericordia* (1897)¹⁹ originario del Sus, «tres días de jornada más allá de Marrakesh». La homonimia entre el nombre del país y el nombre de la ciudad estaba desapareciendo en español.

Queda, pues, sobradamente manifiesto, con lo escrito hasta aquí, que ha de tenerse en cuenta esa homonimia cuando se trata de interpretar obras medievales, y en particular el *Cantar de mio Cid* o el *Libro de Alexandre*. Ello permite, por lo que toca al *Cantar*, profundizar y afinar nuestra lectura del texto de manera suficiente. En el caso del *Alexandre*, en cambio, la operación tiene otra dimensión, y no es, por ello, suficiente. En el *Cantar*, Marruecos, sea nombre de la ciudad o del país, no remite a otro referente. El Cid histórico, como el literario, combate efectivamente con el rey de Marruecos y con los moros de Marruecos. Ambas proposiciones son verosímiles y aceptables. Pero en el *Alexandre* el general macedonio tiene entre sus objetivos, como una fijación mental, la conquista de la *çibdat contada* de Marruecos, y esto no es ni verosímil ni aceptable, porque Marruecos no existía en tiempos de Alejandro, y porque el nexo intertextual del poema castellano respecto a su fuente mediolatina, la

¹⁹ Ed. de Luciano García Lorenzo, Madrid: Cátedra, 1993, 77.

Alexandreis de Gautier de Châtillon, revela que en el autor hispano Marruecos corresponde a la Cartago del francés, de donde cabe inferir que siempre que en el *Alexandre* se menciona ese Marruecos de la Antigüedad hay que entender que se está haciendo referencia a la Cartago púnica. Ignoro el origen exacto y las razones de esa substitución, y tampoco, que yo sepa, han sido todavía investigados. Por eso me atrevo a proponer a continuación alguna hipótesis explicativa.

En realidad, sólo Ian Michael, según creo, ha planteado explícitamente el problema [Michael, 1970], pero sin lograr ofrecer, no obstante, una solución convincente. Michael subsume de manera genérica el trueque de Marruecos por Cartago en el proceso que él llama la «medievalización» de la materia narrativa en el *Libro de Alexandre*, para no emplear el concepto de anacronismo o anacronía. Es una opción que me parece poco afortunada, pues frente a la validez genérica que tiene el concepto instrumental de anacronía, medievalización tiene un valor circunstanciada y limitadamente histórico y restringido. El concepto de medieval y de Edad Media es artificioso y de creación moderna. Cuando el autor del *Alexandre* reactualiza la narración aprovechando información que sólo se ha podido producir en el presente extenso de su propio tiempo histórico, está proponiendo a sus lectores u oyentes una subrogación de hechos del pasado en hechos del presente que les sean funcionalmente equivalentes, de modo que los receptores consigan una comprensión accesible y óptima del contenido del mensaje. Así, tras haber recibido en Babilonia la sumisión, los homenajes y los obsequios de embajadas acudidas de todo el mundo, Alejandro y su séquito «a proçession honrada, / con Te Deum laudamus tornó a su posada» (2601 c-d). Los destinatarios hispanos del poema, que difícilmente podrían haberse hecho una idea de lo que era una *hecatombe*, sí podían imaginar en cambio con bastante precisión que el emperador ofreció un ritual de acción de gracias a la divinidad, presentándolo como una procesión cristiana en la que se entonaba un *Te Deum*, ceremonia que, desde San Ambrosio, con tanta frecuencia se celebraba en las ciudades y pueblos de Europa y de Castilla, cuando había motivos para expresar a Dios gratitud y gozo colectivos. La anacronía, la transposición anacrónica, es ahí consciente, inteligible y eficaz.

No se puede decir lo mismo de la substitución de Cartago por Marruecos, si se trata, como quiere Ian Michael, de un epifenómeno de la

«medievalización». En todo caso, Michael no desvela la existencia en el s. XIII de un nexo, real o ficticio, entre ambas ciudades que permitiera a un escritor de tan alta cultura como el que compuso el *Alexandre* referirse a la primera empleando anacrónicamente el nombre de la segunda, y ello sin que en el contexto ningún indicio, ninguna redundancia nos permita entrar *al meollo*, como diría Berceo.

Existe información sobre este punto, pero hay que buscarla fuera del *Alexandre*. El primer documento que conozco en el que, de manera implícita, podría suponerse una identificación de Marruecos con Cartago es la conocida carta de Alfonso VIII de Castilla al Papa Inocencio III²⁰ en la que le da noticia de la gran victoria que había alcanzado el 16 de julio de 1212 cerca de las Navas de Tolosa sobre los ejércitos del califa almohade Muhammad an-Nâsir, al cual designa, de manera para nosotros enigmática, como rey de Cartago: «Cum autem peruenissent ad extremam aciem eorum [...], in qua rex Cartaginis erat » (líneas 111-112). Desgraciadamente, el editor moderno de la carta no ofrece ningún atisbo de la razón de ese título.

La carta se realizó, obviamente, en la cancillería del rey castellano, pero no sabemos quién la escribió o la dictó. Nos vemos reducidos a hacer conjeturas. Yo me atrevería a avanzar una excluyente, la carta no salió de la pluma del canciller del rey Diego García de Campos, que por esos años debía de estar componiendo su tratado *Planeta* en un latín agobiado por los retruécanos y las políptótones. Especialistas en el reinado de Alfonso VIII, como el marqués de Mondéjar y Julio González, han sugerido el nombre de Rodrigo Jiménez de Rada como autor de la misiva. Lógicamente, esto no se puede afirmar con total certidumbre, pero tiene muchos visos de verosimilitud. Jiménez de Rada había tomado parte en la batalla y permanecido constantemente en el centro de la acción al lado del rey Alfonso, y por tanto estaba en condiciones de producir un informe ‘periodístico’ y puntual sobre el desarrollo del combate como el que contiene la carta al Papa (una narración más extensa y detallada procura años después el arzobispo en su *De rebus Hispaniae*, VIII, i-xii). Su

²⁰ El original de la carta no se ha conservado, pero subsisten bastantes copias. Las más antiguas son dos del siglo XIV conservadas en los archivos papales: Reg. Vat. 8, ff. 115r-116r., y Arch. Vat. arm. XXXI, n° 10, ff. 304v-305r. El Vaticano posee además otras dos copias del s. XVI. La carta se ha editado en varias ocasiones, aquí utilizo la ed. crítica de Maurilio Pérez González: «Sobre la edición de textos latinos medievales: la carta de Alfonso VIII a Inocencio III en 1212» en: *Veleia*, 17 (2000), 231-266.

prestigio como gran letrado y su posición de más alto prelado de la iglesia castellana lo designaban como la persona más idónea para redactar en nombre del rey un escrito tan importante dirigido al Pontífice. Además, Don Rodrigo escribía un latín escasamente retórico, conciso y eficaz, como el del informe dirigido a Inocencio III. Aunque Maurilio Pérez González en su edición crítica de la carta (véase arriba nota 20) se abstiene de sugerir cualquier propuesta de autor, algunas de sus observaciones, ciertamente muy vagas, convendrían perfectamente al arzobispo toledano, como la de que «Está redactada en un latín fluido para la época en que se escribió; hasta contiene algunas reminiscencias bíblicas» (235), o que «el contenido de la carta... es profundamente religioso.... casi no bebe más que en fuentes cristianas» (264).

Se entiende que la cancellería regia asumiera el trueque de Marruecos por Cartago en los documentos expedidos por ella tras el suceso de las Navas de Tolosa, si tal era el dictamen del poderoso y erudito arzobispo, según se expresa en la carta a Inocencio III a él atribuible. Esos documentos llevan una datación *post eventum*, es decir que la gloriosa batalla sirve como punto de referencia cronológica para datarlos.²¹ El primero de los conservados y recogidos en el cartulario de Alfonso VIII reunido por Julio González [1960: II, n° 901] es de 9 de diciembre de 1212 y presenta la siguiente cláusula de datación: «Facta carta Solana eo scilicet anno quo ego predictus Aldefonsus, rex Castelle et Toleti, Almimamorinum regem Cartaginis deuici, non meo merito set misericorida Dei et seruitio uasallorum meorum». Al *Almiramomeninum* se le sigue llamando *regem Cartaginis* en escrituras sucesivas de Burgos 27 diciembre 1212 (n° 903); Burgos, 28 diciembre 1212 (n° 904); Palencia 28 julio 1213 (n° 907); Palencia 31 julio 1213 (n° 908); Carrión 8 agosto 1213 (n° 909); Burgos 22 agosto 1213 (n° 911). Sin embargo, intercalado entre ellos, el doc. n° 905, de Guadalajara (?) 5 junio 1213, presenta la lección: «predictus Almiramomelinum, tunc regem de Marracos».

La serie se interrumpe y cesa a partir del doc. n° 915, librado en Toledo el 24 de enero de 1214, en el cual el título que se da al monarca almohade es el de *regem de Marrocos*, y lo mismo ocurre en las escrituras subsiguientes n° 917-921, y 923-926. Como Alfonso muere el 6 de

²¹ Datar por referencia a un acontecimiento es práctica observada ya desde Alfonso VII (documento de 26 de mayo de 1135), según Millares [1926: 244-246], quien la llama «Indicación de hechos coetáneos».

octubre de ese año, el cambio en el uso de su cancillería hubo de ser, probablemente, definitivo. ¿Cuál fue la causa? ¿Simple preferencia individual de un escribano u otro, o bien es que alguien había advertido la inexactitud? Estas preguntas presuponen otras de más largo alcance: ¿De dónde procede la confusión de Marruecos y Cartago? ¿Cómo se introdujo en la cancillería real castellana?²² ¿Fue ésta el foco originario y único de su difusión? No dispongo de respuestas ciertas para ellas, a lo sumo cabe, de nuevo, remitirnos a las conjeturas.

No conozco documentos europeos extra-peninsulares que transmitan tal información.²³ Es cierto que en la épica francesa medieval se pueden hallar menciones de Cartago y de Marruecos, pero nunca como una sola entidad. Por el *Répertoire* de André Moisan [1986] sabemos que *Cartage* (con sus variantes gráficas) era una «ville sarrasine» de África (Cartago) o de España (Cartagena). En cuanto a *Maroc* (Maroch, Moroch, Marros, Maroc) es un «royaume sarrasin» del norte de África, que aparece sólo en cantares tardíos y penetró, aparentemente, por el Sur provenzal. El testimonio más temprano se halla en la *Cansó d' Antiocha*, fragmento provenzal de fines XII o principios del XIII de la *Chanson d' Antioche*. Y un «reis de Marocs» se halla en la *Canço de la Crozada*, versión provenzal de la *Chanson de la Croisade contra les albigeois*, del siglo XIII²⁴ [Moisan, 1986: 4, 617]. Los demás testimonios aparecen aún más tarde, en los ss. XIII, XIV e incluso XV.

Ni siquiera en las cancillerías de Inocencio III (1198-1216) y de su sucesor Honorio III (1216-1227) parece que circulara la idea de identificar a Marrakuš con Cartago, como hace la carta del rey Alfonso VIII al Papa sobre la victoria de Las Navas, a pesar de que aquella despertó durable interés en las oficinas vaticanas,²⁵ y a pesar de la gran resonancia que obtuvo en Roma dicha victoria, festejada con magnas

²² Una descripción de la estructura de la cancillería, su actividad documental y el personal que trabajó en ella fue publicada por Pilar Ostos-Salcedo: «La cancillería de Alfonso VIII, rey de Castilla (1158-1214): una aproximación», en: *Boletín Millares Carlo*, 13 (1994), 101-136. Sobre la cancillería como foco político, cultural y literario véase Amaia Arizaleta: *Les clercs au palais: Chancellerie et écriture du pouvoir royal (Castille, 1157-1230)*. Paris: e-Spania Books: 2010 (en línea).

²³ Salvo aquellos anales y cronicones en latín que, al tratar de los hechos de 1212, citan de manera más o menos detenida la carta de Alfonso VIII al Papa sobre la batalla de Las Navas de Tolosa.

²⁴ Ed. de Paul Meyer, Paris. Renouard. 1875-1879.

²⁵ Vid. la ed. de Maurilio Pérez González citada supra en nota 20, 235.

celebraciones de acción de gracias. En todo caso en la documentación papal no veo rastro de esa confusión,²⁶ mientras que, por el contrario, sí se encuentra en ella el nombre de Miramamolín para designar al monarca marroquí, uso que sólo puede ser de origen hispano. En marzo de 1199 Inocencio III en carta al *Miramomolino* lo llama «Illustri ... regi Marrochetano», y en abril-mayo de 1200 «regem de Morocho» [Mansilla Reoyo, 1955: n° 182 y 232]. En los documentos de Honorio III [Mansilla Reoyo, 1965] al califa almohade se lo llama «rex Marrochie» (n° 439); «Nobili viro Albuicob Miralmomelin» (n°243); «nobilem virum Miromomelinum» (n°333); y el territorio que gobierna se lo denomina «Marrochie» (n° 439); «regno Marrocano» (n° 562); «terram Miramamolini» (n° 562); «Marrochium» (n° 590); «regno Marochitano» (n° 596); «regnum/regno Miramamolini» (n° 579, 595). Es notable que en fechas tan tempranas Marruecos no aparezca con el sentido urbano, y sí sólo con el territorial (*regno, terram*), territorio de cuyas grandes dimensiones los notarios papales afirman tener noticia «quod vaste amplitudinis esse describitur» (n° 595). Pero, en todo caso, nunca utilizan el nombre de Cartago.

Así pues, excluyo, por hipótesis, la procedencia ultrapirenaica y me limitaré a hacer algunas consideraciones sobre dos posibilidades: el origen marroquí, es decir almorávide/almohade, y el origen español, en concreto, castellano.

Resulta poco verosímil que la titulación de los monarcas almohades se forjara en la corte castellana. Cuando, en la carta al Papa, la

²⁶ En la Edad Media la curia vaticana conservó del norte de África la visión territorial y la terminología geo-política de la Baja Antigüedad. Así, cuando en mayo de 1076 Gregorio VII envía una carta al clero y al pueblo de Bugia (Bejaia, Argelia) coloca la ciudad en Mauritania Sitifiana en África, y en junio/julio del mismo año al escribir al monarca hammamida Al-Nasir ibn `Alannas ibn Hammad lo llama rey de la provincia de Mauritania Sitifiana en África». Como se ve, África conserva aproximadamente su sentido originario de provincia romana cuya capital era Cartago. Pues bien, a un arzobispo de Cartago llamado Ciriaco, quien supongo tendría su sede en la vecina Túnez, se dirige el mismo Papa en 1073 (15 de septiembre) y 1076 (junio), es decir cuando apenas se acababa de fundar Marrakúš. Así pues, si los escribas vaticanos sabían situar correctamente a Cartago junto a Túnez, no hay razón para pensar que concibieran desplazarla a Marrakúš, a los pies del Atlas. (Vid. Michel Rubellin : « Les évêchés du Maghreb à l'époque de Gregoire VII » en Pierre Guichard/Denis Menjot, eds. : *Pays d'Islam et monde latin, Xe-XIIIe siècle : textes et documents*, Lyon : Presses Universitaires de Lyon, 2000, 41-43).

cancillería de Alfonso VIII llama al califa Muhammad an-Nâsir *rex Cartaginis* lo más lógico es pensar que se está haciendo eco de un uso cuyo origen había de estar en la propia cancillería almohade, y que se transmitiría a la castellana bien directamente a través de la correspondencia oficial entre ambas cortes, bien por su circulación en diplomas musulmanes, sean de Andalucía, sean del Mágreb. Es decir, que seguiría la misma vía de difusión que el título de Amir-al-mu'minin (emir de los creyentes), que adoptaron primero los soberanos almorávides, y que en la Península al hispanizarse como *Miramamolín* (con variantes), se convirtió en nombre propio para designar a los reyes marroquíes, tanto almorávides como almohades. Desgraciadamente, no puedo verificar esta hipótesis por carecer de acceso a documentación almohade. Sí deseo, en cambio, perfilarla con alguna observación complementaria.

Primeramente, ha de precisarse que en rigor no se puede decir que en ninguna de las escrituras cancellerescas castellanas se establezca explícitamente la identidad Marruecos=Cartago. Lo único que encontramos en ellas es la atribución al monarca almohade del título grandilocuente y fantástico de rey de Cartago, que alterna con el más realista de rey de Marruecos. Es esa alternancia la que, a nosotros, y probablemente ya a los lectores hispanos del inicio del s. XIII, nos lleva a la conclusión, posible pero no necesaria, de que ambos títulos son estrictamente equivalentes. Es más, una tal implicación no ha debido forjarse en periodo almohade. En 1212 la historia de los almohades era aún corta, y la memoria de los hechos que los llevaron a dominar el Mágreb muy reciente. 'Abd al Mu'min su primer califa, le había arrebatado en 1147 Marrakúsh a los almorávides, cuyo emir Yúsuf ibn Tášfin había a su vez asentado allí su capital en 1071, es decir unos 150 años antes de 1212. Es un plazo algo corto para que se olvidaran los hechos históricos y se generara y arraigara uno de esos descabellados mitos de genealogía urbana tan frecuentes en la Edad Media, que situaban en la más remota antigüedad los orígenes de una población.²⁷ En 1212, entre los pueblos y

²⁷ En relación con el área hispano-musulmana afirma Vallvé [1989, 119]: «El afán de las ciudades por rivalizar en antigüedad hace que surjan tradiciones locales y etimologías populares o eruditas, sin ningún fundamento histórico». Los ejemplos en la Península son innumerables, pero en este momento pienso en la convicción ampliamente expresada en los textos medievales de que Zamora era la antigua Numancia. Tal es el caso para los redactores de la *Estoria de Espanna* de Alfonso X, quienes narran la sublevación y destrucción de Numancia (caps. 22 y ss.) llamándola Çamora. Algo que

tribus del Mágreb hemos de pensar que era de general conocimiento por quién, cuándo y dónde se había fundado y construido Marrakuš. Por otra parte, notorio había de ser también que el último y definitivo arrasamiento de Cartago se produjo en el año 698 por obra de los propios árabes bajo el mando de Ḥassān ben al-Nu'mān, que sus ruinas monumentales se extendían a orillas del Mediterráneo, y eran visibles desde los muros de Túnez. Muy lejos, pues, de Marrakuš. Sólo en tierras extrañas y por gente ignorante de la historia y de la realidad geográfica del Mágreb se podrían fundir, en una sola, ciudades separadas por más de mil kilómetros de distancia.

En cambio, lo que sí podría ser consciente y deliberada acuñación realizada en la corte almohade con fines encomiásticos y propagandísticos es el título de rey de Cartago para su califa, tomando como fundamento el hecho de que, efectivamente, Cartago, las ruinas de la antigua Cartago, se encontraban dentro del señorío del monarca marroquí, que abarcaba Túnez y se extendía incluso más al Este hasta Tripolitania. No tendría, pues, nada de sorprendente que, de manera similar, los califas almohades se arrogaran el título de rey de Cartago, lo cual de ningún modo significaría que ellos o sus súbditos confundieran la ciudad púnica con Marrakuš.²⁸ Una tal pretensión no sería tan extravagante como hoy nos parece si la consideramos en el marco de la tendencia y gusto de los reyes y señores musulmanes por hacer ostentación de su grandeza y poderío añadiendo a sus nombres en los documentos oficiales largas listas genealógicas y fantasiosas enumeraciones de países y territorios que les estaban

don Juan Manuel no pone en duda en su resumen (*Crónica abreviada*, XLV en: *Obras completas*, ed. de José Manuel Blecua, II. Madrid: Gredos, 1983, 588.). Sólo en el s. XVI una lectura más cuidadosa de las fuentes latinas hizo ubicar la heroica ciudad en las ruinas antiguas de Garray, junto a Soria. Y un ardiente difusor de la buena nueva fue, ¡quién lo iba a decir!, el fabulador fray Antonio de Guevara.

²⁸ La asunción de títulos rimbombantes no fue sólo una debilidad de los monarcas musulmanes. Los cristianos también cayeron gustosamente en ella. La antigua Roma, debedadora de Cartago, fue la más codiciada para forjar títulos. Después de Carlomagno y sus sucesores francos, los reyes de Germania, a partir de Oton I, se hicieron con el título y la corona de Emperador de los Romanos. El joven Oton III se atribuía además otros títulos honoríficos de la Roma antigua como cónsul o senador. El título de Sacro Imperio Romano Germánico es un *status vocis* que ha sobrevivido hasta el siglo XIX. En España, Fernando el Católico, en los documentos expedidos por su cancillería, ostentaba el título de Rey de Jerusalén, efímero reino fundado por los cruzados, etc.

sometidos.²⁹

Me parece encontrar un remedo paródico de ese gusto en el *Poema de Alfonso Onceno* [1991] (coplas 917-923) cuando el rey marroquí Albohacén (Abû al-Hasan ben `Utman) recibe, antes de su batalla campal contra la coalición castellano-portuguesa junto al río Salado (30 de octubre 1340), una carta del *soldán de Beldaque* [Bagdad] en cuyo preámbulo éste proclama:

De mí, soldán de Beldaque / (el) espejo de los moros, / galdifa [califa] e señor de Aque / e señor de los tesoros, / (que) enpera en Babilonia, / señor sobre los señores, / e gobierna en Caçadonia / e en las Indias Mayores; / rey de Persia la fermosa / e braço de las tres leys, / de la mar maravillosa / señor de todos los reys, / escudo d'Escandaría, / señor del oro e metal, / de Sudraca e de Suría / e Alcafera [=El Cairo], que más val / galdifa e padre santo, / cabeça e guarnección, / escudo noble e manto / de quantos en mundo son; / guarda de Meca preciada, / salvación de africanos / e rey de la fuerte espada, / apremiador de cristianos; / señor de Jerusalén / (e) par del sol en Oriente: / a ti, rey Albohacén, / rey de tierras del Poniente.³⁰

Lo cierto es que, por su parte, Albohacén no sólo se llamaría *rey de tierras del Poniente* (Mágreb), sino también «rey de Cartago y señor y príncipe de toda España». Y este es un dato que nos transmite el bien informado historiador Jerónimo de Zurita en sus *Anales de la corona de Aragón*.³¹ Por él sabemos que tales títulos, efectivamente, esgrimía Abû al-Hasan ben `Utman, el séptimo sultán de los merinidas, quien en 1270 se había apoderado de Marrakech, desalojando y substituyendo en el poder a los almohades. Por ello, no parece muy aventurado pensar que fuera en tanto que herederos de éstos que los benimerines dieron en llamarse reyes de Cartago. Y me pregunto si el título de *rois d'Espagne et de Cartage*, que Carlomagno concede a su sobrino Anseïs en el cantar de gesta *Anseïs de*

²⁹ Recuérdese que en el sermón de los viernes (*khutbah*) en las mezquitas marroquíes se evocaba el nombre del califa adornándolo con todos los atributos de su grandeza, mención que tenía una evidente función propagandística e intimidatoria.

³⁰ La hipérbole paródica se me antoja evidente, pero no se aparta en exceso de la realidad. Confróntese con la carta auténtica enviada en 1383 por el “soldán de Babilonia” a Juan I de Castilla (Pero López de Ayala: *Crónica del rey don Juan primero*, año quinto, 1383, cap. III, en *Crónicas*, ed. de José Luis Martín. Barcelona: Planeta, 199, 545).

³¹ Primera parte (1562). Ed. de Ángel Canellas López, Zaragoza: CSIC, 1967, III, 444.

Carthage (ca. 1200-1225, v. 105) no es una reminiscencia del que ostentaban los califas almohades.³² El autor del *Anseis* debía de estar interesado e informado sobre hechos e historias concernientes a España y el Mágreb, pues el conflicto nuclear de su narración es una adaptación al gusto francés de la leyenda de la violación de la Cava por el rey godo Don Rodrigo, con la subsiguiente venganza del padre de ella, promoviendo la invasión de la Península por los moros del Norte de África.³³

Si, como supongo, fueron los monarcas marroquíes (almorávides o almohades) los que se autodenominaron reyes de Cartago, es, en cambio, poco probable que la identificación de Cartago con Marrakech se produjera en el Mágreb, donde se encontraban ambas ciudades, y donde la antigua y la moderna tenían una localización bien conocida y diferenciada por todos. La confusión se produciría más bien en los círculos letrados castellanos de principios del s. XIII, manejando una información deficiente o mal interpretada.

Una muestra patente de ese conocimiento defectuoso encontramos en el *Poema de Fernán González* [2001], en cuyos versos se menciona a Marruecos tres veces. No es posible determinar si para su autor el nombre designa país o ciudad, pero de lo que, en todo caso, no cabe duda es de su incapacidad para situarlo con precisión en el tiempo. En dos ocasiones Marruecos aparece como un lugar que existía ya en época del rey Don Rodrigo cuando ocurrieron los hechos que condujeron a la ‘pérdida de España’. El primer contacto del pérfido conde Don Julián

³² Me satisface más esta hipótesis, que interpretar el título como *rey de España y de Cartagena* (la ciudad española), según hacen estudiosos de esta *chanson*. Del mismo modo, los miles de franceses de los derrotados en Roncesvalles que, de manera inverosímil, la *chanson* supone estaban retenidos en el reino magrebí, me parecen más bien trasunto de los verdaderos combatientes hispanos prisioneros de guerra y la población civil mozárabe de al-Andalus deportados a Marruecos en varias oleadas por los califas almohades.

³³ El origen hispano del tema central de la *chanson* ya había sido señalado por Johann Alton, en el estudio adjunto a su edición del texto (*Anseis von Karthago*, Tübingen: Litterarischer Verein in Stuttgart, 1892), y luego resaltado por cuantos estudiosos se han ocupado de ella desde, al menos, Gaston Paris en su *Histoire poétique de Charlemagne* (Paris: Honoré Champion, 1905). Véase también Jacques Horrent : « Anseis de Carthage et Rodrigo, le dernier roi goth d’Espagne », en : Jean Marie d’Heur et Nicoletta Cherubini (éd.), *Études de Philologie Romane et d’Histoire Littéraire offertes à Jules Horrent à l’occasion de son soixantième anniversaire*, Liège, 1980, 183-191.

con los futuros invasores se produce con ocasión de su ida a Marruecos para recaudar las parias que, se supone, los árabes habían de pagar al rey godo de Toledo (42b). Y a Marruecos es donde llegan las noticias de la legendaria destrucción de toda clase de armas ordenada por Don Rodrigo al interior de su reino, propiciando así la invasión de éste, al dejarlo indefenso (71b). Si para el autor Marruecos era ya una realidad en los siglos VII-VIII, con mayor razón podía serlo en el s. X. Y, efectivamente, en el v. 379b se dice que Almanzor (ca. 937-1002), a consecuencia de su derrota por el conde Fernán González en la batalla de Lara (coplas 251 ss.) «con grand pesar que ovo a Marruecos fue ydo» (379b). Obviando el hecho de que Fernán González y Almanzor, por razones cronológicas, no pudieron enfrentarse nunca, no se puede atribuir al poderoso ministro cordobés un movimiento de repliegue y retiro a su país de origen en esos términos, puesto que Almanzor no procedía del norte de África sino de Andalucía, ni estableció nunca allí la sede de su gobierno. Quienes sí lo llevaron a cabo más tarde, y por diversos motivos, fueron los emires marroquíes almorávides tras sus campañas en la Península, y, desde luego, es lo que hizo el califa almohade Muhammad an-Nâsir, muy afectado por su clamorosa derrota de 1212 en las Navas de Tolosa. Quizás el autor del *Fernán González* tenía en mente este último episodio cuando presta a Almanzor una reacción similar.

Ignoro si el desajuste cronológico es imputable sólo a dicho autor o si a él le venía de fuentes anteriores, que es lo más verosímil. Lo cierto es que en el aragonés *Liber Regum* (ca. 1200) ya se encuentra la afirmación de que «A la sazón que regnaua el rei Rodrigo en Espanna [...] era rei en Marruecos el rei Amiramozlemin, et estonz uino Taric en España et arribo a Gibaltaric».³⁴ Este testimonio, anterior a la batalla de las Navas de Tolosa, autoriza a postular una tradición peninsular que sostendría la existencia de Marruecos desde siglos atrás, lo cual sin duda podía facilitar la tesis de suponerla continuadora y sucesora de Cartago. Pero si esta tesis se forjó en la Península, queda por adivinar cuál fue el nexos material entre ambas ciudades que pudo conducir a identificarlas. Digo adivinar, porque seguimos en el campo de la conjetura. La que yo propongo es que el deslizamiento de Marruecos a Cartago, o viceversa, se pudo producir por la carencia en Europa de información precisa sobre la posición en el

³⁴ Ed. de Manuel Serrano y Sanz, en *Boletín de la Real Academia Española*, (VI), 1919, cita en p. 208.

extenso territorio del Mágreb no tanto, o no sólo, de la antigua Cartago sino también de la reciente Marruecos.

El Mágreb de los árabes abarcaba, de Oeste a Este, una región que se extendía desde las costas del Océano Atlántico e incluía las antiguas provincias romanas de Mauritania, África, y Numidia, hasta la Cirenaica.³⁵ De los cuatro topónimos citados el que estaba llamado a engrandecerse y perennizarse fue, obviamente, el de África, la Ifriqiya de los árabes, cuyos límites vinieron a confundirse primero con los de la región entera, para designar mucho más tarde a todo el continente.

Durante el viaje aéreo propulsado por dos grifos que realizó Alejandro (estrofas 2496-2514), contempló una imagen antropomórfica del mundo en el que las tierras emergidas se dividían en tres partes, el tronco, la cabeza y los brazos (brazos de la cruz de Cristo) eran Asia, la pierna derecha Europa y la izquierda África, vista como una unidad (*el regno de África*, 2010b) sometida toda, como lo estaba el Mágreb, al dominio de los moros: «Toda la mandan moros» (2010c).

La información y la expresión las reproduce el *Poema de Fernán González* [2001], donde los invasores de España bajo el reinado de Don Rodrigo fueron «Todos estos paganos que Afryca mandavan» (73a), a los que llama, no marroquíes, sino «gentes afryanas», cuyo asiento estaba en Marruecos: «fueron aquestas nuevas a Marruecos passadas; / las gentes afryanas fueron luego juntadas» (71b-c).

Al describir la batalla de Fraga (septiembre de 1134) en su *Historia ecclesiastica*, Ordericus Vitalis³⁶ afirma que la coalición musulmana victoriosa iba comandada por el emir de Córdoba, hijo de Ali, rey de Marruecos («regis Marroch» XIII, 10), pero a este rey en otros lugares lo llama rey de África (XIII, 4; XIII, 8; XIII, 10). Ha de inferirse que ambos títulos contienen la misma referencia, ser rey de la ciudad de Marruecos

³⁵ Véase una descripción de «la partida de Affrica», cuyas tierras tenían su capital en la ciudad de Marruecos (es decir, le eran *soyazjentes*): «Y este Çayt Arrait [nieto de Muhammad an-Násir, el de las Navas de Tolosa] era señor de toda la partida de Affrica, que son las tierras del Algarve de allen mar, y las tierras de Exorque y de Tremeçen y de Tunez, de Bugia, Tripul y de Berbería, fasta Montes de Bartas [=Cirenaica], que parten con Alexandria; y la cabeça [=capital] de todas estas tierras era Marruecos» (*Gran crónica de Alfonso XI*, ed. de Diego Catalán. Madrid: Gredos, 1976, II, cap. CCLXXXVI, 487).

³⁶ Consulto la ed. de Marjorie Chibnall: *The ecclesiastical history of Orderic Vitalis*. Oxford: Clarendon Press, vol. VI, 1980. Los pasajes concernientes a la batalla de Fraga fueron escritos hacia 1138-1139, (Introd. p. xxii).

era, por metonimia, lo mismo que ser rey de Africa, porque la ciudad de Marruecos estaba en el *regno de Africa* [=Mágreb] como se afirma en el *Alexandre*, y era su capital. Lo minucioso del relato de Ordericus obliga a pensar que aprovechó el testimonio, directo o indirecto, de alguien que había estado presente en la batalla, y que la alternancia de títulos con que se nombra al monarca almorávide refleja lo que sería uso común entre los combatientes del campo cristiano, uso que, a su vez, no podía ser sino un reflejo del habla o hablas romances hispanas que les eran propias. Muy ilustrativo es, a este respecto, el testimonio de la prosificación cronística del pasaje del *Poema de Fernán González* que acabamos de citar sobre el retiro de Almanzor tras su derrota por el conde castellano en Lara. Si en el *Poema* el caudillo moro se retira a Marruecos a reponer su ánimo y su ejército, los redactores de la *Estoria de España* alfonsina, aunque prosifican el *Poema*, pero quizás conscientes de que era imposible que en el siglo X Almanzor se hubiera retirado a la ciudad de Marruecos, prefieren substituir el nombre de ésta por el del país donde ella más tarde se alzaría, *allend mar* o *tierra de Africa*, es decir, el Mágreb: «Almançor teniendo se por muy crebantado por quel assi ouiera uençudo el Conde fernand gonçalez; passo a allend mar a tierra de Affrica » [*Estoria de España*, II, 1995, fol. 59r].

Situar a Cartago en su justa posición geográfica llevó en ámbito castellano todavía algún tiempo. A que, por fin, la opinión correcta se impusiera hubo de contribuir la celebridad del santo rey Luis IX de Francia y la resonancia que tuvo en Europa su muerte fulminante en Túnez el 25 de agosto de 1270 junto a los muros de Cartago, donde había acampado su ejército expedicionario en ruta hacia Egipto.³⁷ Poco después (ca. 1275) en el *scriptorium* de Alfonso X se escribía con certeza que «Cartago la mayor ... es sobr'el puerto de Túnez» [*General Estoria*, Primera parte, 2009, I, 411]. Y también se sabía en el de Sancho IV, hijo de Alfonso

³⁷ «el Rey don Loys [...] fuesse pora Tunez e tomo Cartaie e murio Johan tristan en la çerca de Tunez e despues murio el Legado e a pocos dias murio el buen Rey don Loys de francia» [*Gran Conquista de Ultramar*, 1995, f. 360r.]. En 1499, para Gonzalo García de Santa María Cartago y Túnez eran la misma ciudad: «el rey de Francia que fue sant Loys: [...] çerco a Cartago: que llaman agora Tunez / enel africa, la mayor ciudad delos reynos de allende. y si enel real pestilencia no se pusiera / la leuara en los puños». (*Traducción de la Corónica de Aragón de fray Gauberto Fabricio de Vagad*, ed. José Carlos Pino Jiménez, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2002 f. 101r. (Cit. apud CORDE). Vid. Michel Mollat : « Le passage de Saint Louis à Tunis », en : *Revue d'Histoire Economique et Sociale*, 1972, 289-303.

X, cuando hacia 1293, en los *Castigos* [2001, 285] se resalta la misma información: «arribó [Eneas] a Cartago Dido o es agora poblada la çibdat de Túnez». A partir de ahí la precisión se va haciendo banal, hasta desaparecer por innecesaria.

Ello no quiere decir que al mismo tiempo se extinguiera la identificación de Marruecos con Cartago. La errónea noticia, que debía de estar muy arraigada entre los eruditos hispanos, emerge todavía de vez en cuando hasta el siglo XV. Quizás lo que más nos sorprende es que la opinión inexacta deje sus huellas, junto a la verdadera, en una misma obra y en el seno de un mismo equipo de letrados, como es el caso del taller alfonsí que llevó a cabo la primera parte de la *General Estoria*. Si de un lado, en el lugar arriba citado, se afirma que Cartago está sobre el puerto de Túnez, del otro [*General Estoria*, Primera parte, 2009, I, 547] se llama «cabdiello de Marruecos» a Hanón, el legendario navegante cartaginés realizador de un periplo a lo largo de las costas africanas por los siglos VI/V a. de JC.

En la segunda mitad del siglo XIV, el anónimo recopilador del *Libro del conoçimiento* al ocuparse de la *prouinçia* de Marruecos enumera con bastante acierto diversas de sus poblaciones, entre ellas «la muy noble çibdat de marruecos», la cual, asegura, «solian llamar Cartago la grande la qual conquirio vn consul de Roma que dixeron çipion el africano». ³⁸ Al editor moderno debió de causarle sobresalto este gazapo porque se ve en la obligación de advertir: «Error evidentísimo de nuestro franciscano, que confunde la ciudad de Marruecos con la de Túnez» (p. 137). Pero lo que hemos ido exponiendo en estas páginas nos obliga a mostrarnos indulgentes con el anónimo autor medieval, quien no hacía más que repetir lo que encontraba en sus fuentes. Por los mismos años, la situación de Cartago era perfectamente conocida e incompatible con la de Marruecos. En el *scriptorium* de Juan Fernández de Heredia la localización de Cartago en Túnez era un hecho incontrovertible: «Cartagene era una çidat grant e muyt poderosa [...] e era assitiada en affrica sobre la mar en aquel lugar do es sitiada la çidat de tunez», [Fernández de Heredia, 1995: f. 91v]. ³⁹

³⁸ *Libro del conoçimiento de todos los rregnos et tierras e señoríos que son por el mundo et de las señales et armas que han*. Sigo la ed. de Marcos Jiménez de la Espada, Madrid, 1877, 46-47.

³⁹ En la primera mitad del s. XV, para el sabio don Enrique de Villena era una constatación banal que en «Tuniçia ... fue poblada Cartago» (*Traducción y glosas de la*

Sin embargo, todavía hacia 1411 cuando Fray Diego de Valencia compone unos loores a los hijos del rey Fernando I de Aragón, le augura al infante Don Enrique, Maestre de Santiago: «¡Quiéralo Dios ayudar / e el Apóstol Santiago / por que gane a Cartago / e desí todo Allenmar!». Sospecho que, al escribir Cartago, el fraile trovador está todavía pensando en la ciudad de Marruecos, y en la región entera del Mágreb cuando dice *Allenmar*.⁴⁰

El romanceamiento del s. XV del llamado *mapa mundi* de San Isidoro de Sevilla habla de «una rica çibdat que dizen la gran Cartagena, donde fue la reina Dido, e dixeron a esta çibdat Cartago [...]. Sobre esta gran Cartagena, segun dizen algunos sabios, es Marruecos».⁴¹ Hasta aquí algunos testimonios de la tardía supervivencia en fuentes castellanas de la identificación de Marruecos con Cartago.

Más arriba sugerí que sólo en la Península, hasta donde yo sé, y quizás, concretamente, sólo en área castellana se produjo esa identificación. He de corregir ahora en parte esa hipótesis. Porque me es conocido al menos un caso de obra extra-peninsular en la que aquella creencia también se halla recogida. Se trata de la en su tiempo muy difundida *Historia orientalis* de Jacques de Vitry (ca.1170-1240),⁴² donde reúne informaciones sobre Siria/Palestina, en los planos teológico, antropológico y físico-natural (con generosa acogida de *mirabilia*), así como sobre las tres primeras cruzadas. Si las noticias sobre éstas proceden

Enéida. Libros I-III (1427 – 1428), ed. Pedro M. Cátedra, Madrid: Turner, 1994). Todavía a finales del mismo siglo Diego Rodríguez de Almela puntualiza: «tunes ... antigua mente se llamaua cartago la mayor». (*Compilación de las batallas campales* [1487], ed. de Lago Rodríguez López, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1992, f. 46v.).

⁴⁰ Fray Diego de Valencia de León: «Dezir en loor e alabança de los siete fijos que ovo el Rey don Ferrando de Aragón», vv. 61-64, en *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, ed. Brian Dutton/Joaquín González Cuenca, Madrid: Visor, 1993, 359.

⁴¹ *Traducción del Mapa mundi de San Isidoro*, ed. de María Teresa Herrera/ María Nieves Sánchez, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000. Me ha sido imposible acceder a esta obra, cuyo original se presume escrito en el siglo XIII y del que existen copias en la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial y en la Nacional de Madrid. Cito por CORDE. Para la alternancia Cartago/Cartagena entre los conquistadores musulmanes como nombre de la ciudad antigua véase Joaquín Vallvé Bermejo: «Carthage et Carthagène au VIIIe siècle». En: *Actas del II Coloquio hispano-tunecino de estudios históricos*. Madrid: Instituto hispano-arabe de cultura, 1973, 7-12.

⁴² Utilizo la ed. crítica con traducción francesa por Jean Donnadiu, Turnhout: Brepols, 2008. Existe otra edición sólo en francés, traducción de Marie-Geneviève Grossel. Paris: Honoré Champion, 2005.

básicamente de la *Historia rerum in partibus transmarinis gestarum* de Guillaume de Tyr (ca. 1130-1185), muchas otras observaciones y juicios tienen su origen en variadas fuentes y en la propia experiencia del autor como obispo de San Juan de Acre. Con un objetivo geográficamente tan bien delimitado en el marco de Tierra Santa, marco que se refleja en el título abreviado de *Historia orientalis* con que tradicionalmente se ha difundido la obra,⁴³ sorprende que en dos ocasiones dé entrada a informaciones procedentes de la Península Ibérica o concernientes a ella, pues manifiestamente están fuera de lugar.⁴⁴ El capítulo IX trata del monarca almohade:

calypha occidentalis myrammomelino... qui caput et imperii sui dignitatem et regni sui solium in *civitate Maroch que quondam Carthago dicebatur* collocavit... Se ipsum regem et calypham reputans 'mirammomelin', id est regem credentium, se et omnes successores precepit appellari. Lingua enim eorum, 'mira' idem est quod rex, 'mommelin' autem credentium interpretatur.

Vitry muestra sentir cierta satisfacción por conocer el exótico título del califa almohade, desentrañar su etimología y su significado, así como por estar al corriente de la prestigiosa ascendencia antigua de su capital, pues en el cap. XLIII, al tratar de la antiquísima ciudad de Tiro, vuelve a recordar el nexo entre Cartago y Marruecos, so pretexto de que Dido, fundadora de Cartago, procedía de Tiro: «Ex hac [i.e. Tiro] etiam Dido traxit originem que in africa condidit *Carthaginem quam hodie 'Marroch' appellant*». Los editores de la *Historia orientalis* no explican la causa de esa curiosa identificación que hacía Vitry de Cartago con Marruecos. Teniendo, a mi entender, esa tesis su origen en España, pienso que es de la Península, y más concretamente del reino de Castilla, de donde hubo de proceder la información que Vitry maneja, y donde, consecuentemente ha de buscarse algún tipo de explicación. Pero aclarar este aspecto requiere mucho más espacio, y será objeto de una publicación separada.

⁴³ La *Historia orientalis* es el primer libro de una *Historia Hierosimitana abbreviata* compuesta de tres. Una traducción anónima castellana del primero, del siglo XIV, ha sido editada por Mianda Cioba. București: Editura Universității din București, 2005.

⁴⁴ Probablemente hubiera sido más oportuno insertarlas en el libro II de la obra, la *Historia occidentalis*.

Bibliografía

ALEXANDRE (2010). Jorge García López (ed.). Barcelona. Crítica.

ALEXANDREIS (1978). vid. Gautier de Châtillon.

ALFONSO X. *Estoria de España (Ms. Monasterio EscorialY.I.2)*. (1995). Lloyd A. Kasten - John J. Nitti (eds.). Madison. Hispanic Seminary of Medieval Studies. (Medio electrónico, citado apud CORDE).

AKIOUD, Hassan (2013). *Criteris per a l'estandardització de la toponímia en la llengua amaziga*. Bellaterra. Tesis doctoral de la Facultat de Traducció i d'Interpretació. Universitat Autònoma de Barcelona.

CANTAR DE MIO CID. TEXTO, GRAMÁTICA Y VOCABULARIO. (1976-1980). Menéndez Pidal, Ramón (ed.) Madrid. Espasa-Calpe.

CANTAR DE MIO CID (2011). Alberto Montaner Frutos (ed.). Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Castigos del rey don Sancho IV. (2001) Hugo Oscar Bizzarri (ed.). Frankfurt am Main. Vervuert; Madrid. Iberoamericana.

CHUECA GOITIA, Fernando (2001). *Historia de la arquitectura española*. Avila. Fundación Cultural Santa Teresa.

CRÓNICA ADEFONSI IMPERATORIS (1950). Luis Sánchez Belda (ed.). Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Hay ed. posterior de Antonio Maya Sánchez en. *Chronica hispana saeculi XII* Turnhout. Brepols, 1990.

CORDE. Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español*. (Medio electrónico en línea).

DEVERDUN, Gastón (1959-1966). *Marrakech. des origines à 1912*. Rabat. Ed. techniques nord-africaines.

FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Juan (1995). *Gran crónica de España, I. Ms. 10133 BNM*. Regina af Geijerstam (ed.) Madison. Hispanic Seminary of Medieval Studies.

GAUTIER DE CHÂTILLON (1978) *Alexandreis*. Marvin L. Colker (ed.). Padova. Antenore (Thesaurus mundi, 17). La ed. de Colker ha sido revisada, anotada y traducida al francés por Jean-Yves Tilliette, Turnhout . Brepols [2022].

GENERAL ESTORIA. PRIMERA PARTE, (2009). Pedro Sánchez Prieto-Borja (ed.). Madrid. Biblioteca Castro.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio (1960). *El reino de Castilla en la*

época de Alfonso VIII, II. Madrid. Escuela de Estudios Medievales.

GRAN CONQUISTA DE ULTRAMAR (1995). Louis Cooper; Franklin M. Waltman (eds.). Madison. Hispanic Seminary of Medieval Studies.

GRAN CRÓNICA DE ALFONSO XI (1977). Diego Catalán (ed.). Madrid. Gredos.

JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo (1987). *De rebus Hispanie*. Juan Fernández Valverde (ed.). Turnholt. Brepols.

LIBRO DE ALEXANDRE (2014). Juan Casas Rigall (ed.). Madrid. Real Academia Española.

MANSILLA REOYO, Demetrio (1955). *La documentación pontificia hasta Inocencio III. (965-1216)*. Roma. Instituto Español de Estudios Eclesiásticos.

MANSILLA REOYO, Demetrio (1965). *La documentación pontificia de Honorio III. (1216-1227)*. Roma. Instituto Español de Historia Eclesiástica.

MANUEL, Juan (1994). *El Conde Lucanor*. Guillermo Serés (ed.). Barcelona. Crítica.

MICHAEL, Ian (1970). *The treatment of classical material in the "Libro de Alexandre"*. Manchester. Manchester University Press.

MILLARES CARLO, Agustín (1926). «La cancillería real en Leon y Castilla hasta fines del reinado de Fernando III». *Anuario de Historia del Derecho Español*. 227-306.

MOISAN, André (1986). *Répertoire des noms propres de personnes et de lieux cités dans les chansons de geste françaises et les œuvres étrangères dérivées*. Genève. Droz.

POEMA DE ALFONSO ONCENO (1991). Juan Victorio (ed.). Madrid. Cátedra.

POEMA DE FERNÁN GONZÁLEZ (2001). Itz'iar López Guil (ed.) Madrid. Biblioteca Nueva.

TORRES, Diego de (1980). *Relación del origen y suceso de los Xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez, y Tarudante (ca. 1575)*. Mercedes García-Arenal (ed.). Madrid. Siglo XXI.

VALLVÉ BERMEJO, Joaquín (1989). *Nuevas ideas sobre la conquista árabe de España. Toponimia y onomástica*. Madrid. Real Academia de la Historia.

APENDICE

LA CIUDAD DE MARRUECOS MEDIEVAL AL TRASLUZ DE LA DESCRIPCIÓN ESCRITA EN 1525-1526 POR LEÓN AFRICANO

Juan León Africano (al-Ḥasan ibn Muḥammad al-Wazzān al-Fāsī Zayyātī) termina el ms. de la *Descrittione dell'Africa* hacia 1525-26, pero la obra reúne las notas y observaciones que había realizado antes de 1518 durante sus incesantes viajes por el Norte de África. Entre las muchas páginas de alto interés que el libro contiene, resaltan las dedicadas a la ciudad de *Marocco*,⁴⁵ en las que además de su propia experiencia personal recoge el testimonio de informadores locales por vía oral, así como los datos obtenidos en fuentes escritas historiográficas, como él mismo afirma.

Reproduzco el texto publicado por Giovan Battista Ramusio en el volumen primero de la segunda edición de *DELLE NAVIGAZIONI/ ET VIAGGI / IN MOLTI LVOGHI CORRETTA, ET AMPLIATA, / NELLA QVALE SI CONTENGONO / LA DESCRITZIONE DELL'AFRICA, & del paese del Prete Iann.* Venetia, 1554 (Stamperia de Givnti). La primera edición, por el mismo impresor, es de 1550.

Resuelvo las abreviaturas, señalo la foliación y respeto, salvo error involuntario, la ortografía, incluida la prolija puntuación, que refleja los criterios del editor, Ramusio.

Marocco é città grandissima, delle maggiori del mondo, & delle piu nobili di Africa [...] fu edificata da Giuseppe figliuolo di Tesfin Re del popolo di Lontuna, nel tempo che egli entrò con la sua gente in quella regione, & fecela per seggio & residenza del suo regno [...] fu fabricata col consiglio di eccellenti architetti, & ingenuosi artefici. ella circonda gran terreno, & quando viueua Hali figliuolo di Giuseppe Re, questa città faceua centomila fuochi & qualch'uno di piu. Haueua 24 porte, & era murata di bellissime & fortissime mura fatte di calcina viuua & ghiara [...] è fornita di tempi, di collegi, di stuphe & di hosterie, secondo il costume di Africa & di questi tempi alcuni furono edificati da i Re di Lontuna, & altri da i loro successori, cioè i Re di Elmuachidin. nel mezzo della città ce n'è vno veramente bellissimo, edificato da Hali, figliuolo di Giuseppe primo Re di Marocco, & chiamasi il tempio d'Haliben Giuseppe: ma vn successor nel detto regno, il cui nome fu Abdul Mumen, fece disfare & rifare il detto tempio non per altra cagione che per leuarne i primi titoli di Hali, & ponerui il suo, tuttauia la fatica di costui fu posta indarno, percioche le genti anchora hanno in bocca lo antico titolo. Hauui etiandio quasi vicino alla rocca vn'altro tempio, il quale fece

⁴⁵ Sobre la toponimia en la obra véase: Pedro Buendía Pérez «El *Africa* de Juan León: un continente de problemas», en: Helena de Felipe y Miguel Ángel Manzano (eds.): *MAGNA. Una geografía cultural y humana del Magreb*. Granada: Comares, 2021, 55-72.

fare detto Habdul Mumen, che fu il secondo, che per rubellione succedette nel regno & dipoi il suo nipote: el Mansor lo accrebbe cinquanta braccia da ogni lato, ornandolo di molte colonne, lequali fe conduder di Spagna, & fece far sotto d'esso vna cisterna in volto tanto grande quanto il tempio, & tutte le coperte del tempio volle che fossero di piombo con certi canaletti negli orli, fatti in guisa, che tutta la pioggia che cadeua su'l tempio, correndo per quei canaletti era riceuuta dalla cisterna. fece anchora edificare vna torre di pietre laurate & grossissime, come è il Coliseo di Roma. il circuito di questa torre, contiene cento braccia di Thoscana & è piu alta della torre de gli Asenelli da Bologna. la scala, per cui si ascende é piana, & larga noue palme. la grossezza del muro di fuori dieci, & il masso della torre è grosso cinque. sono ui dentro sette atanze agiate & molto belle, vna sovra l'altra, & per l'ascender di tutta la scala si vede grandissimo lume, percioche vi ha dal basso all'alto finestre bellissime & fatte con grande ingegno, lequali sono piu larghe di dentro, che di fuori. come si giunge alla sommita della torre, trouasi vn'altra picciola torricella, la cui cima, è come vna guglia, & cinge, braccia, quasi tanto, quanto il masso della torre, è alta come due gran lanciae, & fatta in tre solai in volta. vassi da vn solaio in l'altro con certe scale di legno. su la cima della guglia è vno spiedo fitto molto bene, & vi sono tre pomi d'argento, l'uno sopra l'altro infilzati, & quello disotto piu grande che quello di mezzo, & quello di mezzo pio grande che quello di sopra. come l'huomo è nel piu alto solaio di lei, gli conuiene volgere il capo come chi è nella gabbia dell'albero d'una naue, & piegando gli occhi dal disopra alla terra, gli huomini di qualunque grande istatura, non gli paiono punto maggiori d'un fanciullo d'un anno, & vedesi benissimo la montagna di Azasi, laquale è discosta da Marocco centrotrenta miglia. veggonsi anchora le pianure, che sono d'intorno, quasi per lo tratto di cinquanta miglia. il souradetto tempio di dentro non è molto ornato, & li sofitati tutti sono fatti di legname, tuttavia con assai bella architettura, come molti che noi habbiam veduto nelle chiese d'Italia. è vero, che esso è di maggior tempii, che si trouino al mondo. ma hoggidi è abbandonato, percioche gli habitatori non vsano di farui dentro le loro orationi altro giorno, che il venere solamente. & la detta città è molto mancata cerca alle habitationsi, & massimamente le contrade vicine al detto tempio, & con gran fatica puossi andaré à lui, per cagione della roina di molte case che impediscono la strada. sotto il portico del detto tempio soleuano essere presso á cento botteghe di librari, & altrettante al dirimpetto. ma al presente non se ne troua in tutta Marocco vna sola. & la pouera città è in due terzi dishabitata. il terreno vacuo è piantato di palme, di vue, & di altri alberi fruttiferi, percioche i cittadini non possono tener di fuori palmo di terreno. per essere loro molestati da gli Arabi. & in vero ci si puo dire, che questa città sia inuecchiata inanzi tempo perche non forniscono anchora cinquecentoseu anni, che fu edificata. ma la cagione di cio nacque dalle guerre, & da i mutamenti delle signorie. dette principio alla sua edificatione Giuseppe figliuolo di Tesfin l'anno .424. di

Lhegira». [*sigue un resumen de la sucesión de los almorávides, la irrupción de los almohades y luego la de los Marines, que trasladan su capital a Fas y abandonan Marruecos en manos de un intendente. Luego vuelve a la descripción de la ciudad*] [f. 19v]: «Hora, perche alquanto vagati siamo, è tempo di tornare alla descriptione della città. in lei è vna rocca grande, quanto vna città, le mura dellaquale sono grossissime & forti, & hanno bellissime porte fatte di pietra tiburtina, i cui vsci sono tutti ferrati, nel mezzo della rocca è vn bellissimo tempio, sopra ilquale è vna torre simillmente, & nella cima vno spiedo di ferro, nelqual son infilate tre poma d'oro, che pesano .130. mila ducati Africani, & piu grande è quello di sotto, & piu picciolo questa di sopra. il perche molti signori le hanno voluto leuare di la per valersi d'i danari ne bisogni, ma sempre è loro auenuto qualche strano accidente, per loquale furono costretti a lasciaruigli, in tanto, che tennero a malo augurio il leuarle di quella cima. dice il volgo, che queste poma furono iui messi sotto a tale influsso de pianetti, che elle non possono esser mai da quel luogo rimosse. aggiunge, che colui, che le vi pose, fece certo incanto di arte magica, per loquale costrinse alcuni spiriti a starli perpetuamente in guardia loro. al tempo nostro il Re di Marocco, per difendersi da i Christiani Portogallesi, voleua al tutto, schernendosi della credula superstitione del popolazzo, trarle di donde sono, ma il popolo non gliel consenti, dicendo quelle esser la maggior nobiltà di Marocco. noi leggemo nelle historie, che la moglie di Mansor, poi che il marito fece edificar quel tempio per lasciare anchora ella tra gli ornamenti del tempio qualche memoria di se stessa, vendé i propri ornamenti, cioè, ori, argenti, gioie, & tai cose, donateli dal Re, quando l'andò a marito, & fattone far le palle d'oro, di queste rese, como dicemmo, bella & apparente la cima. è etiandio nella detta rocca vn nobilissimo collegio, o vogliamo dir luoco assegnato allo studio, & ricetto di diuersi scholari, il quale ha trenta camere, & nel piano vna sala, doue si leggeua ne tempi antichi, & ogni scholare, ch'era di questo collegio, haueua le spese, & il vestire vna volta l'anno. & i dottori per loro salario haueuano chi cento ducati, & chi dugento, secondo la qualità delle lettioni, che essi erano obligati a leggere. ne poteua essere ammesso nel detto collegio, chi non era molto bene ammaestrato ne principii delle scientie. il luoco è ornato di belli mosaichi, & doue non ha mosaichi, sono i muri di dentro vestiti di certe pietre di terra cotta inuitriate, tagliate in fogliami sottili, & altri lauori in cambio di mosaico, & massime la sala doue si legge, & li portichi coperti. & tutto lo scoperto è saleggiato di pietre inuitriate, chesi chiamano Ezzuleia, come si vsa anchora nella Spagna. in mezzo dell'edificio, é vna fontana bellissima, lauorata, & fatta di bianchissimi marmi, ma bassa all'vsanza di Africa. soleua esserci gia, si come io odo dire, gran numero di scholari, ma hoggidí non sono piu che cinque, & euui vn lettore ignorantissimo [20r] legista, il quale poco intende d'humanità, & meno dii altra scientia. io quando fui in Marocco, hebbi domestichezza con vn giudice, persona inuero ricca, & buon conoscitor delle historie Africane, ma poco perito nelle leggi. & ottenne quello vfficio per la pratica ch'egli fece in quaranta anni, che fu notaio, & fauorito del Re. gli altri che amministrano gli vffici pubblici, mi paruero huomini

di grosso ingegno, per la esperientia ch'io hebbi, quando fui con questo signore in campagna doue lo trouai la prima volta, che arriuai nella region di Marocco. sono anchora nella detta rocca, vndici o dodici palazzi, molto ben fatti et ornati, i quali furono edificar dal Mansore. nel primo che si incontra, staua la guardia di certi balestrieri christiani, i quali soleuano esser cinquencento, & questi erano soliti di camminare sempre dinanzi al signore, quando esi moueua da vn luoco all'altro. nel palazzo accanto a questo alloggiuano altrettanti arcieri, & vn poco auante al palazzo é lo albergo d'i cancellieri & secretari, il quale nella lingua loro è chiamato la casa d'i negotii. il terzo è detto il palazzo della vittoria, et in questo si teneuano le armi et le monitioni della città, ci é vn'altro vn poco piu oltre al detto, nelquale alloggiua il maestro di stalla del signore, et vicino a lui sono tre stalle fatte a volte, in ciascuna dellequali possono capere agiatamente ducento caualli. sonui due altre stalle, vna per li muli, & vi capeno cento muli, et altra per le caualle et mule che caualcaua il Re. apresso alle dette stalle erano due granai fatti pure a volte & in due solai. nel solaio di giu, teneuano lo strame, et in quello di sopra. l'orgio per li caualli. nell'altro riponeuano il formento, et è tale, che cape in vno solaio piu di trenta mila ruggi, et altrettanti in altro. doue sono fatti certi buchi a posta sopra il tetto: & euui vna scala piana di pietra, et le bestie vanno cariche fino sopra il tetto, et iui si misura, et poi buttasi dentro per li detti buchi, et quando lo voglion cauar fuori, hanno certi altri buchi di sotto, che apreno, et cosi cauano et mettono senza fatica. piu oltre anchora c'è vn bello palazzo, ilquale era la schola d'i figliuoli del Re, et de gli altri della sua famiglia. in questo è vna bellissima camera fatta in quadro, con certi corridori intorno, & con bellissime finestre di vetro di diuersi colori. & sono al d'intornno di lei alcuni armai di tauole con intagli dorati & dipinti in molte parti, con finissimo azzurro & oro. c'è vn'altro palazzo, nelquale dimoraua similmente la guardia di certi armati. vn'altro molto grande, doue il signore daua generale vdienza, & vn'altro doue teneua gli ambasciadori, quando gli parlauan gli secretarii. ve n'è vn altro fatto per albergo delle mogli del Re, damigelle et ischiaue. vn'altro apresso questo diuiso in molte parti, per li figliuoli del detto, cioè per quelli, che erano alquanti grandetti. piu discosto verso il muro della rocca, che risponde alla campagna, è vn bellissimo et grandissimo giardino, nelquale ha ogni sorte d'alberi & di Fiori. & euui vna loggia tutta di marmo quadra, & profonda sette palme. nel cui mezzo è vna colonna, che sostiene vn leone pur di marmo fatto assai maestreuolmente, dalla bocca delquale esce chiara & abondeuole acqua, che si riuerscia nella loggia. & per ogni quadro della detta loggia vn leopardo di marmo bianco, con certe macchie verdi & tonde, fatte dalla natura. ne si troua tale marmo in altro luoco, fuori che in vn monte di Atlante, discosto da Marocco centocinquanta miglia. apresso del giardino v'è certo ferraglio, nelquale si rinchiudeuano molte saluatiche fere, come giraffe, elephanti, leoni, cerui & caprioli. è vero, che i leoni haueuano separata stanza da gli altri animali. & fin'hora quel luoco è detto, la stanza d'i leoni. quelle poche adunque di vestigia,

che sono rimase in questa città, vi possono far fede della pompa et grandezza che era ne tempi del Mansor. hoggidí non si habita altro che'l palazzo della famiglia, & quello d'i balestrieri, doue albergano hora'i portinai et i mulattieri del presente signore. tutto che rimane, é albergo di colombi, cornacchie, ciuette, guffi, et simili vccelli. il giardino da prima si bello, è hoggi ricetta delle immonditie della città. il palazzo, doue era la libreria, in vna parte è albergo di galline, & in altra di colombi. gli armari, ne quai si soleuano tenere i libri, sono i nidi loro. fu certo questo Mansor vn gran prencipe. percioche signoreggiaua da Messa per insino a Tripoli di Barbería, che è la parte piu nobile d'Africa. et non si potea fornir questo viaggio in meno di nouanta giorni, & per la larghezza in quindici. signoreggiaua etiandio nella Europa, tutta quella parte d'Hispanna detta Granata, et che è da Tariffa fino nella prouincia di Aragon, et vna buona parte di Castiglia, et anchora di Portogallo. ne solamente hebbe si gran dominio el Mansor, ma il suo auolo Abdul Mumen, e'l suo padre Giuseppe, è lui Iacob el Mansor, et suo figliuolo Maumetto Enafir, che fu rotto et vinto nel regno di Valenza, et furon morti de suoi, tra gente da cauallò et da pie, sessanta mila huomini. egli saluò [20v.] la sua persona, & tornossi à Marocco. La onde i Christiani per la vittoria preso animo, se guitarono la impresa, & nello spatio di trenta anni, recuperorno Valenza, Denia, Alicante, Murzia, la noua Chartagine, Cordoua, Siuiglia, Iaen, & Ubeda. per quella memorabil rotta & occisione, incominciò á declinar la famiglia d'i detti Re, & morto Maumetto, lasciò dieci figliuoli huomini fatti, i quai tutti voleuano vsurparsi il dominio. il che fu cagione, che si vccidessero tra loro, & che appresso il popolo di Marin, entrasse nel regno di Fez, & in que contorni, si solleuò etiandio il popolo di Habdulwad, & regnò in Telensin, & leuò il rettore di Tunis & faceua Re chi gli pareua. cotal fine hebbero i successori di Mansor. venne dipoi il regno in mano di Giacob figliuolo di Habdulach, primo Re della famiglia di Marin. vltimamente la città di Marocco è rimasa in poca riputatione, & quasi sempre trauagliata da gli Arabi, qualunque volta il popolo si ritrahe di consentire ad ogni loro picciolo desiderio & volontà. quanto è sopradetto di Marocco, parte ho veduto io, & parte ho cauato dall'istoria di Ibnu Abdul Malich chronichista di Marocco diuisa in sette parti, & anche dalle mie abbreuiationi delle chroniche Maumettane.